



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, buenos días, se abre la Sesión.

Sra. Secretaria.

**Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al segundo año de la VIII Legislatura. [8L/7700-0002]**

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al segundo año de la VIII Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El debate se organizará de acuerdo a lo establecido en la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, en primer lugar tiene la palabra el Presidente del Gobierno por tiempo indefinido.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Bien, Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Si yo tuviera que poner un título a este discurso con el que me voy a dirigir a todos los cántabros en este segundo año de esta Legislatura, sería probablemente "Ahora en el rumbo correcto".

Pues bien, celebramos el segundo debate de esta Legislatura en torno a la orientación política del Gobierno de Cantabria que tengo el privilegio de presidir en esta octava Legislatura por elección del pueblo cántabro, a través de la amplia mayoría de escaños del Grupo Parlamentario Popular.

Una mayoría que refleja las grandes ilusiones y deseos de los ciudadanos de esta tierra de que se cumpla un cambio político muy profundo, para establecer el buen gobierno, en base a un nuevo modelo de Administración, que fomente la prosperidad fundado en el apoyo a nuestras empresas, nuestros emprendedores, en el conocimiento, en la innovación en todos los sectores productivos y en la internacionalización.

Con ambos sistemas renovados, el administrativo y el económico, seremos, además, capaces de asegurar el desarrollo de la cohesión y la solidaridad por medio de servicios públicos como la sanidad, la educación, la atención social, la protección de la biodiversidad y el acceso de todos a la cultura.

Esto es lo que los cántabros votaron en 2011 y este es el horizonte de nuestro Gobierno, el de todos. Y me importa recalcarlo, nosotros venimos del Grupo Popular pero no gobernamos para el Grupo Popular sino para toda Cantabria, para atender su situación, sin mirar en ningún caso cuáles son las creencias políticas, religiosas o éticas de las personas que estamos atendiendo.

Somos un Gobierno dedicado a velar por el bien común, incluso cuando esa dedicación nos supone, desde el punto de vista del aplauso fácil o de la expectativa electoral futura, un posible perjuicio particular como partido. Pero esto no nos incomoda, lo hemos aceptado así. Aquellos que no tengan disposición al sacrificio por el interés general, sino que subordinan siempre la necesidad social a su apetencia personal, sobran en la política democrática.

Este Gobierno, a lo largo de estos dos años, ha venido tomando sus decisiones pensando, no en las próximas elecciones, sino en las próximas generaciones. En esas iniciativas, algunas veces, hemos contado con la cooperación de los grupos de la oposición. Muy pocas, para mi gusto, y algunas de esas pocas con un aspecto que acaba desvirtuando el consenso, como más adelante expondré y tendremos ocasión además de analizar.

Pensando, pues, en las próximas generaciones, este gobierno asumió a finales de junio de 2011 la triple tarea de conocer en detalle la verdad de la situación; reparar las graves averías que ya se venían manifestando en los años precedentes; y reconstruir las bases de la autonomía y de la economía, para consolidar los servicios públicos y abrir un ciclo de inversión y de empleo. Ayer se cumplieron exactamente dos años de mi investidura como Presidente.

Desde luego, no esta siendo una tarea sencilla. En alguna oportunidad he confesado que nunca imaginé que el estado de la autonomía que ustedes, hoy oposición, dejaron fuera tan completamente calamitoso como para precisar medidas de tan extraordinario rigor. Medidas que la sociedad cántabra y nuestros trabajadores públicos han asumido con mucha mayor comprensión y sentido cívico que aquellos pocos dirigentes políticos de los cuales, precisamente, hemos heredado tal calamidad.



Y no hacen falta muchas palabras para explicarla. Si sus señorías toman el inicio de la autonomía de Cantabria tras las elecciones del año 1983, y van dibujando cada año dos curvas, una con los ingresos regulares de la región y otra con sus gastos totales, verán que, en general, ambas líneas a lo largo de todos estos años de autonomía evolucionan juntas. No había apenas déficit y, por tanto, tampoco se necesitaba mucha deuda para cubrirlo.

Pero, a partir de la Séptima Legislatura es decir, a partir del año 2007 hasta el año 2011, ven ustedes algo totalmente distinto y alarmante. La curva de los ingresos de Cantabria empieza a caer visiblemente, en tanto que la de gastos sigue subiendo. Como si el equilibrio de cuentas hubiera llegado a un cruce en Reinosa, yéndose los gastos al Alto Campoo y bajando los ingresos bajaban a Los Corrales. Algo nunca experimentado por esta comunidad en sus 30 años de existencia y que nos habla tanto de la gravedad de la crisis, como de la pasmosa incompetencia con que se afrontó.

Es decir, que el primer departamento de Cantabria que experimentó un recorte, y ciertamente un recorte brutal, no fue ni la sanidad, ni la educación, ni las obras públicas, no, fue la Hacienda de Cantabria. En aquella casa, todos los hijos seguían gastando más cada día, mientras a la madre le reducían el sueldo con que los tenía que alimentar y vestir.

En esta Cámara están todavía las personas que tomaron la decisión de acumular un agujero tras otro, hasta dejar un vacío de cerca de 600 millones de euros, que antes eran 100.000 millones de las antiguas pesetas y si a eso le añadimos las facturas que se escondían en el cajón y que eran el déficit negro éstas llegarían a ser 900 millones de euros, 150.000 millones de las antiguas pesetas. Y los responsables, los responsables de ese enorme agujero, están sentados en estos escaños y pretenden volver a gobernar, probablemente para hacer lo mismo que ya hicieron.

Desde 2011, en Cantabria estamos promoviendo lo contrario: aumentar los ingresos de esa madre de los servicios públicos que es nuestra Hacienda que los paga, y moderar los gastos de sus hijos para acompañarlos a lo que realmente pueden abordar mientras la economía se recupera.

No creo que nos den el Nobel de Economía por aplicar sencillamente el sentido común, pero esto hace aún más insólita la conducta del gobierno que se negó una y otra vez a tomar medidas, cuando ya desde el Grupo Parlamentario Popular, les ofrecí desde la oposición en el otoño de 2008, pactar un presupuesto anticrisis, propuesta que fue recibida con burla y escarnio, y que desde los hechos, excesos hechos que se han producido desde entonces hasta aquí, han venido a demostrar que era una propuesta responsable, solidaria y necesaria.

Botón de muestra de la calamidad que he citado, les mencionaré solamente una anécdota. En uno de los contactos que mantuvimos durante el largo traspaso de poderes, se nos dijeron tres cosas dignas de incluirse en una telenovela de sobremesa.

La primera, que Alí no aparecía, y por tanto que el dinero de los cántabros que tan imprudentemente se había dejado al descubierto en el Racing, corría serio peligro de no retornar nunca.

La segunda cosa: que era urgente contratar con los bancos un préstamo de 200 millones de euros, que son 32.000 millones de las antiguas pesetas, para poder pagar las nóminas de los empleados públicos, dado el hundimiento de la recaudación tributaria.

Y tercera cosa, no menos extraordinaria: que, a pesar, de todos estos barcos naufragados, acababan, después de haber perdido las elecciones, de adjudicar en Comillas un gran colegio privado, pagado con el dinero de los cántabros, nada más y nada menos que 60 millones de euros, 10.000 millones de las antiguas pesetas.

Luego fíjense, ustedes, fíjense ustedes, nos dijeron a la vez: el sabio indio no aparece, tampoco podemos pagar los salarios de los médicos ni de los maestros, pero hemos comprometido una fortuna en un colegio privado de élite.

Ya sé que no es agradable tener que exponer esto, pero me parece necesario para contextualizar este debate de orientación política. Porque no es propiamente un debate entre el partido que gobierna y los partidos que se le oponen, sino una discusión irremediable entre los que combatimos el incendio y los que prendieron el fuego.

El humo de ese fuego sigue formando nubes en el cielo, como esa larga y oscura nube de más de 2.000 millones de euros de deuda, contraída en su mayor parte, para no abrir horizontes nuevos, ¡qué va!, sino para tapar agujeros antiguos, evitando bajar las persianas de toda la administración pública de Cantabria.

Pues si seguimos con la mirada las curvas de ingresos y gastos bajo nuestro mandato, veremos que el gasto no se redujo de pronto, sino todo lo contrario: aumentó cuando descubrimos y afrontamos lo que estaba debajo de las alfombras, especialmente los 261 millones de euros de deuda sanitaria, más los 65 millones de euros guardados en los cajones de otras Consejerías; añádanle a esto los intereses de demora que nos vimos obligados a pagar a las empresas que esperaban desde hace un montón de tiempo cobrar todas esas deudas guardadas por ustedes en los cajones; que se han convertido en más de 350 millones de euros que tuvimos que afrontar al principio de esta legislatura, de deudas guardadas por ustedes en los cajones. Es decir, unos 60.000 millones de las antiguas pesetas, guardados por ustedes en los cajones.



El gasto total solo se ha empezado a moderar y acompasar en 2012, cuando hemos implementado el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de Cantabria, mejorando los ingresos de la autonomía e implantando una austeridad administrativa, con moderación en todas las áreas excepto en la Sanidad, que ha tenido siempre y seguirá teniendo una parte creciente de la tarta presupuestaria. Porque la salud es lo primero, señorías; lo primero.

Y gracias a ese Plan hemos pasado de ser la cuarta región española con más déficit público a ser la quinta con menos. Hemos bajado casi tres puntos de déficit en un solo año. Y esto me permite hoy venir aquí para decir algo que el año pasado, por estas fechas, era solo un ferviente deseo y una clara voluntad, pero no una certeza intelectual: puedo decir que somos capaces de sostener la Sanidad, la Educación y los servicios sociales en Cantabria con calidad y preparados para expandirse cuando retorne un ciclo económico más propicio, que será pronto porque es el que estamos preparando desde este Gobierno ya.

Las medidas de buen gobierno han supuesto un esfuerzo para los ciudadanos, por vía tributaria; para los empleados públicos, por vía de contención salarial, prolongación de jornada y, en algunos casos también por rescisión de contratos.

El Gobierno y yo mismo queremos agradecer públicamente la madurez con que se han aceptado estas medidas por parte de los empleados públicos, medidas que no son agradables y no se emprenderían si fuesen evitables.

Ciertamente, señoras y señores Diputados, sigue habiendo hijos que no quieren enterarse de que a su madre le han reducido el salario, y quieren mantener a toda costa el tren de gasto anterior. Algunos incluso, aunque asumen que entra menos dinero en casa, vienen a proponer que su ración se mantenga quitando de la de los otros hermanos, como si estuviéramos en un documental sobre pájaros y no en una sociedad civilizada.

Y cuando el Gobierno, lógicamente, no lo acepta vemos algunas enardecidas manifestaciones o salidas de tono que en el contexto de Cantabria podemos afirmar con claridad que son minoritarias y poco representativas del sentir cívico y solidario de nuestra población.

Por tanto, hemos acabado con el despilfarro. Hemos reducido el Gobierno, los Altos Cargos, los Parlamentarios y gastos de este Parlamento.

Y por cierto -porque es justo hacerlo- quiero felicitar al Presidente del Parlamento, Sr. Cagigas. Porque 2012 fue el primer año de la historia de Cantabria en que el Parlamento devolvió dinero al Gobierno, para que lo empleara en otras necesidades más urgentes. Muchas gracias, Sr. Cagigas, porque este ejemplo está en línea con lo que el Gobierno pretende para nuestra Autonomía.

Hemos suprimido uno de cada tres Altos Cargos, hemos cerrado más de la mitad de las empresas y entes públicos existentes en 2011, estamos ahorrando verdaderas fortunas en edificios, electricidad, telecomunicaciones y otros servicios a la Administración, así como en la cuantiosa pérdida de las empresas públicas. Pérdidas que encontramos y que estamos reduciendo de manera drástica. Y por eso podemos seguir atendiendo la sanidad y la educación con actuaciones con las que más adelante comentaré.

Pero este Gobierno, que parte del principio de marcar la diferencia y no engañar a nadie, empieza por no engañarse a sí mismo. Sabemos que, de nuestros dos objetivos, el buen gobierno y el empleo, la gente está más satisfecha del primero que del segundo. Sería yo una persona poco fiable si viniera a esta tribuna en tono triunfalista, cuando más de 50.000 personas al otro lado de estas paredes quieren un empleo y no lo encuentran.

El buen gobierno, señorías, depende de nosotros solos, de nuestras decisiones en el Consejo de Gobierno, y en el presupuesto y demás leyes que aprueba esta Cámara. Yo para implantar el buen gobierno solo necesito a mis ocho consejeros y a mis veinte diputados. Con 28 personas se revoluciona la autonomía para que pueda alimentar a sus hijos que son, siguiendo la metáfora, los servicios públicos.

Sin embargo, el empleo y la economía es algo que depende solo en parte del Gobierno autonómico, solo. Determinantes económicos esenciales, como la política monetaria y la vigilancia de la inflación, escapan incluso del radio de acción de la soberanía nacional española, para residir en organismos europeos, como el Banco Central.

Toda la normativa básica tributaria, de sociedades, de transparencia y competencia, de relaciones laborales y de ordenación bancaria, es una materia que tratan el Gobierno de España y las Cortes Generales y no digamos ya otros aspectos como la regulación del mercado eléctrico o los entes ferroviarios, aéreos o portuarios.

La propia capacidad de inversión pública vía déficit, es hoy monitorizada periódicamente por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, como contrapartida precisamente a los notables, a los ingentes fondos de carácter internacionales puestos a disposición de España para evitar el colapso de su sistema



financiero y productivo, es decir, para evitar que España se convierta, de un país con dificultades que hoy es, se convierta en lo que nadie quiere que es un país pobre de solemnidad. Ese país, ese país, que un gobierno socialista nos llevó a ser.

Y es que, Señorías, cuando comenzó la crisis, algunos se dedicaron a leer a Keynes en dos tardes, hasta llevar el déficit español al récord histórico del 11% del Producto Interior Bruto, que no sucedía quizá desde el rey Felipe II. Y en segundo lugar, teníamos el mejor sistema bancario del mundo y el Banco de España era la luz del mundo mundial y apóstol y protector de los españoles. Eso se dijo. Incluso también en esta Cámara hay personas que lo repitieron y que lo siguen repitiendo en alguna ocasión todavía.

De aquellos polvos, estos lodos. Ahora estamos ajustando a la vez el gasto público, para no ir a la quiebra, y el gasto privado, en un proceso de depuración de los bancos que, lógicamente, restringe el crédito a corto plazo, reduce la inversión y dificulta el empleo.

Desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de España, su empeño principal está siendo evitar un rescate draconiano y tratar de acompasar estos dos ajustes, neutralizando su efecto combinado de "tormenta perfecta", mientras surten efecto las profundas reformas de la vida española que permitan superar esta hora difícil de nuestra historia.

Precisamente, en este sentido va el reciente acuerdo alcanzado con el Partido Socialista para reclamar en Bruselas medidas que contrapesen la penosa confluencia en el tiempo de estos dos ajustes, que daña la estabilidad de las empresas y priva de oportunidades al mercado de trabajo.

Nuestras políticas de impulso económico, en consecuencia, se desarrollan dentro de un marco de una política nacional que se determina en un tira y afloja constante con Bruselas, con Frankfurt, con Washington, marco del que no podemos desprendernos so pena de que los mercados dejen de financiar a España y nos conviertan en émulos, precisamente, de Felipe II, pero solo en las bancarrotas y no en la grandeza.

En este contexto, la misión de la política económica regional, y de sus vertientes sectoriales, es sacar el máximo partido de las potencialidades de Cantabria, buscando orientarlas hacia situaciones innovadoras y que no dependan de ciclos inflacionarios como el del crédito masivo y ladrillo fácil, que hubo hasta hace cinco años.

Este nuevo modelo, además, entronca con la nueva filosofía europea de política regional que se pondrá en ejecución en el periodo presupuestario 2014-2020 y se trata, como sin duda ustedes saben, del desarrollo regional innovador a través de las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS-3), un horizonte que es hoy, el de todos los territorios de nuestro nivel administrativo, como he podido verificar en mis contactos con otros colegas durante las reuniones de la Comisión de las regiones del Atlántico Norte, que tengo el honor de presidir.

Estamos definiendo, con nuestra estrategia de innovación, precisamente los fundamentos que Bruselas requiere para tener acceso a las ayudas y fondos del nuevo periodo de programación. Y lo estamos haciendo en diálogo con todos los sectores productivos de Cantabria y con la Universidad.

Pero, dada la gravedad de la situación social, el Gobierno ha actuado sin dilación anticipando ya muchos ejes de la nueva estrategia, mediante la iniciativa InverCantabria, lanzada el año pasado en colaboración con el Banco de Santander, cuya cooperación agradecemos sinceramente. InverCantabria ha movilizó proyectos que suponen, por el momento, una corriente de inversión público-privada de cerca de 200 millones de euros, y que van a generar puestos de trabajo, que nadie lo dude, tanto directos como indirectos, con un efecto además multiplicador.

Asimismo, estamos adoptando numerosas medidas de promoción de la inversión empresarial, en todos los frentes: suelo y urbanismo, fiscalidad, facilidad de crédito, cofinanciación de proyectos, apoyo a empresas en crisis, cualificación de recursos humanos, internacionalización y otros.

Junto a esto, desarrollamos el Plan de Empleo pactado con los sindicatos y la patronal en el seno de la Concertación Social, y un nuevo modelo de Formación Profesional, tomando de la experiencia de Alemania y Austria, que favorezca precisamente la empleabilidad de los jóvenes.

De todo ello quiero hablar con más detalle después de esta presentación introductoria de la política del Consejo de Gobierno.

Una presentación en la que, para cerrar este apartado, quisiera hablar de la nueva actitud reivindicativa de Cantabria, una actitud reivindicativa de esta región ante el Gobierno Central. Una actitud de defensa del interés regional, que antes brillaba por su ausencia y que en solo un año y medio de gobierno conjunto del Partido Popular en España y en Cantabria, ha rendido ya frutos que me atrevo a calificar como históricos, y que prometen dar resultados aún mejores en un futuro inmediato.



No olvidemos, señoras y señores, lo que ocurría antes, que se dejaba morir el convenio de Valdecilla sin terminar el hospital ni comprometer al Gobierno Central a financiarlo. Las personas responsables están en esta misma sala, que se prometían dos líneas de tren de alta velocidad y se nos dejaba sin ninguna, además de excluirnos en la propuesta española de la Red Transeuropea de Transporte; que se aceptaba la política energética decidida en Madrid y se otorgaban generosos permisos de fractura hidráulica en el territorio cántabro de excepcional valor medioambiental. Las personas responsables están en este mismo Hemiciclo. Se paralizó y así dejaron ustedes, paralizada, la A-8 entre Solares y Torrelavega, se paralizaron y se suspendieron los contratos de las obras de los puertos de Los Tornos y de San Glorio. Y de la promesa aquella de la autovía Dos Mares. ¿Qué les voy a contar a ustedes los cántabros, que ustedes no sepan?, pues que se debió de ahogar en aquello uno de aquellos “dos mares”.

Sigo. Que se nos indujo a una inversión de 200 millones de euros en la Autovía del Agua bajo promesa de altos dirigentes del Partido Socialista entonces en el Gobierno de financiación estatal completa de esa Autovía del Agua, y no llegó ni un euro de los 200 prometidos. De poco nos sirvieron, pues, todas las anchoas que en La Moncloa se degustaban a nuestra cuenta, después de darle unas palmaditas en la cabeza y concederle cinco minutos de gloria mediática. La realidad es que el primer euro de Madrid para la Autovía del Agua lo hemos traído el consejero de Medio Ambiente, Javier Fernández y yo mismo.

¿Qué hemos hecho nosotros en año y medio, en el contexto de un severísimo recorte de los gastos del Gobierno de España y a pesar de esa estrechez? ¿qué hemos hecho? ¿qué hemos conseguido?

Hemos conseguido sin pagar ni un euro la cesión del edificio del Banco de España, en Santander, para los cántabros, para instalar en él el futuro Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, proporcionándole por primera vez un lugar digno del museo que todos cántabros queremos, capaz de exaltar nuestro patrimonio de la humanidad, y generar además un atractivo turístico reactivador del comercio santanderino.

Hemos conseguido una importante inversión de 100 millones de euros del Ministerio de Fomento, 16.000 millones de las antiguas pesetas, para la línea ferroviaria con la Meseta y así reducir, por primera vez en la historia, el tiempo de viaje Santander-Madrid a tres horas y media, haciéndolo por fin competitivo con el automóvil, y abriendo un enorme campo de oportunidad al tráfico de mercancías del Puerto de Santander, que, como saben o debieran de saber ustedes, es el puerto español que más utiliza el ferrocarril en sus operaciones logísticas.

¿Qué más hemos conseguido? Hemos conseguido la reanudación de las obras de la Autovía del Cantábrico entre Solares y Torrelavega, que estaban paralizadas desde el año 2010 y así las dejaron ustedes y además hemos conseguido que su conclusión se convierta en prioridad del ministerio. Y tenemos el compromiso de que en este periodo de tiempo hasta 2015 van a invertir otros 200 millones de euros en esa obra.

Más, hemos conseguido, como acabo de señalar, por primera vez financiación del Estado para la Autovía del Agua.

Hemos conseguido, con un esfuerzo ímprobo, compartido entre nuestra consejera de Presidencia, Leticia Díaz, y el propio Presidente, con el apoyo del Ministerio y del Grupo Popular en el Congreso y Senado, Ministerio de Medio Ambiente, una nueva Ley de Costas. Una nueva Ley de Costas que hemos promovido y gestionado desde aquí, desde esta tierra, desde Cantabria y que ha levantado la espada de Damocles que pendía sobre miles de empleos e instalaciones en nuestro litoral; y que ha permitido salvar la depuradora de la Vuelta Ostrera en el Saja-Besaya, hasta que el destino permita a España construir la alternativa.

Pero lo importante, hemos salvado cientos de empresas y miles de puestos de trabajo y ustedes les dieron la espalda cuando ese requerimiento se les hacía desde aquí, desde el empresariado cántabro.

Hemos conseguido, por otro lado, una más que significativa reducción de algunos conceptos fiscales ambientales y energéticos que afectaban a la estabilidad de importantes fábricas de Cantabria; algo, señoras y señores, que este gobierno ha conseguido para toda España y lo decimos con orgullo. Y ustedes hace escasas fechas no le daban a esto ninguna credibilidad, lo consideraban imposible y así lo decían desde esta tribuna.

Además, hemos conseguido articular una solución para la rápida conclusión del Plan Director de Obras de Valdecilla, que nos permite seguir negociando con el Estado para que asuma la financiación que le corresponde, que es toda, de acuerdo con el nuevo escenario temporal que esta solución además nos permite, porque la hemos habilitado así. La oposición es tan consciente de este éxito, que trata de tumbarlo en los tribunales por todos los medios, en el mayor ejercicio de mala fe y agresión al interés público que yo he visto a lo largo de toda mi vida política, y que todavía no me acabo de creer.

Pero vamos a terminar Valdecilla y lo va a pagar el Estado, de todas, todas. ¡Vaya que sí!

Y ahí tienen, frente a los fracasos sonados y sonoros de los ocho años anteriores, lo que se puede hacer en solo año y medio de verdadera reivindicación: Banco de España, ferrocarril, Autovía A-8, Autovía del Agua, saneamientos, Ley



de Costas, céntimo verde y Valdecilla. Y todavía nos quedan dos años más de trabajo conjunto con el Gobierno de Mariano Rajoy, por lo menos porque tenemos mayoría los dos para seguir trabajando con lealtad por el bien de Cantabria y de España.

Así pues, les voy a hablar del segundo año del cambio en Cantabria, el cambio hacia el buen gobierno, hacia un nuevo modelo de economía, hacia una relación conseguidora con el Gobierno de España.

En todo ello hemos avanzado sabedores de que el nuestro, el programa que tenemos es un programa a cuatro años, que nos hallamos en el punto en el cual, mucho de lo que ya hemos sembrado desde 2011 irá dándonos frutos positivos y crecientes.

Desde luego, el objetivo esencial del gobierno es favorecer la inversión creadora de empleo y salvaguardar unos servicios públicos de calidad. Objetivos imposibles de lograr sin las reformas y las reconstrucciones que hemos emprendido, gracias a la confianza que nos otorgaron los ciudadanos y que nos permite velar por el bien común en unas políticas coherentes, pensadas y sostenidas.

Nosotros no tenemos que cambiar Valdecilla por una silla- Ahora la Presidencia la han decidido los cántabros en las urnas y pueden sus representantes, nosotros, reivindicar libremente y sin ataduras a La Moncloa.

Ahora, no hay pacto que condicione ni someta los intereses y reivindicaciones de los cántabros a un reparto de sillones. Nosotros no tenemos que cambiar, como hizo usted Sr. Revilla, Valdecilla por una silla.

Y este es un dato fundamental del cambio que vive Cantabria.

Y ahora, con la venia del señor Presidente, pasaré a pormenorizar algunas de nuestras principales acciones sectoriales, encaminadas a cumplir el programa de buen gobierno, empleo y colaboración entre administraciones.

Voy a empezar por la Educación, Cultura y Deporte, voy a empezar por esta mi rendición de cuentas porque lo consideramos una de nuestras prioridades y porque está en manos de un notable equipo humano gestionado desde el principio, desde principios de racionalidad, medida, por un gran gestor.

Un gran gestor que ya lo demostró ser Miguel Ángel Serna ser en su anterior responsabilidad de Vicerrector de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad de Cantabria.

Lo habitual es comenzar casi siempre por economía, pero me parece más oportuno tratar este asunto en primer lugar. Y ello por varias razones. Primera, la importancia que tiene la educación para el futuro de nuestra región, de Cantabria y que nosotros reconocemos en nuestras acciones de gobierno, como ahora podrán ustedes comprobar porque voy a pasar a exponerlas.

Segunda, la importancia que, por extensión, tiene la aplicación de principios de buen gobierno en este sector de actividad regional.

Y tercera, la necesidad de defender nuestro sistema educativo frente a una campaña de demagogia lamentable y más propia de los años treinta del siglo pasado que de los años diez del siglo actual. Una campaña de intolerancia, abusos verbales y verdadero perjuicio de imagen, causado por algunos a un servicio que los cántabros sufragaban cada año, y que tienen derecho a que se valore con equidad.

Indudablemente, todo el sector educativo ha participado del esfuerzo del equilibrio financiero para evitar la quiebra de la Hacienda de Cantabria. Salarios menores, jornadas más largas en algunos casos, presupuestos individuales más controlados. El sector educativo ha recibido todo esto con un alto grado de civismo y madurez. El profesor y la profesora individualmente considerados lo han sabido entender; han entendido la anemia de nuestra Hacienda. Y han comprendido también la necesidad de ser solidarios, de que en una situación como ésta, ningún colectivo puede decir "lo mío es sagrado, quítale el dinero a mi vecino".

Esto, que ha sido comprendido mayoritariamente, y quiero expresar hoy mi absoluto reconocimiento al profesorado de Cantabria por su ejemplo de ética civil, no lo ha sido sin embargo por determinados sindicalistas acostumbrados, por los que dicen ser de la izquierda de esta región, al más madera.

Durante ocho años, en vez de reformar la educación para reducir el fracaso y aumentar la empleabilidad, se apaciguaba a los sindicatos tirando con pólvora del rey y comprometiendo el futuro del sistema. No se pensaba en las próximas generaciones, solo pensaban en las próximas elecciones. Y por eso, por eso, exactamente las perdieron.

Unos años tras los cuales resulta que, cuando hacemos las comparaciones internacionales, los cántabros gastamos más que la media, pero tenemos resultados peores que la media.



Tenemos que hacer un gasto importantísimo en educación, porque es fundamental para nuestra región, pero siendo eficientes e innovadores, mirando por cada euro y evaluando los resultados. Nosotros y nuestros profesores pueden además, aportar esas virtudes de eficiencia e innovación, pero hay que facilitarles la tarea, no rodearlos de una desincentivación burocrática generalizada ni tampoco de mensajes apocalípticos absurdos.

Y por supuesto, escuchar a determinadas personas de la educación pública, hacer propaganda negativa permanente de la educación pública, es algo que desmoraliza a los ciudadanos, que dedicamos a su sostenimiento, nada menos que 470 millones de euros cada año, el segundo mayor capítulo de gasto directo de esta región, después de la sanidad.

Un gasto notabilísimo, que se traduce en muchas acciones y programas de mi gobierno. Pongo por ejemplo, en infraestructuras educativas públicas.

Así, en noviembre de 2012, comenzó la construcción del nuevo colegio de primaria en Colindres, cuya inauguración está prevista a lo largo del curso 2013/2014. Además, en estos momentos se está tramitando la licitación de la obra del tercer Instituto de Enseñanza Secundaria en Castro-Urdiales. El Gobierno confía en que las obras puedan comenzar en el verano-otoño de este año y se trata de una inversión de 6,5 millones de euros, más de mil millones de las antiguas pesetas, que permitirá, no solo dotar de las necesarias plazas necesarias escolares a Castro Urdiales, sino, que además, servirá también para ampliar la oferta académica.

Y asimismo, los trabajos conjuntos de la Consejería y el Ayuntamiento de Piélagos, hacen que la cesión de la parcela para el segundo colegio de infantil y primaria de Renedo de Piélagos, sea inminente, una vez superadas las dificultades de tipo urbanístico y los necesarios acuerdos con los propietarios implicados. Finalmente se dispondrá de una magnífica localización para el nuevo colegio, una necesidad sentida desde hace más de diez años y que en media legislatura se ha podido ya encarrilar, para beneficio de la educación pública en uno de los municipios más poblados de Cantabria.

Señoras y señores diputados: en plena recesión económica y en plena reducción del déficit de Cantabria, esta comunidad está construyendo dos colegios públicos y un instituto de enseñanza secundaria. Colegios e institutos que serán dotados de plantilla y que generarán, por tanto, nuevos puestos de trabajo estables. De esto, de esto, no habla esa minoría sin educación que arrastra por el suelo a empleados de seguridad que están cumpliendo con su trabajo.

Pero estamos haciendo más cosas, relacionadas con los programas de innovación educativa. Somos el primer Gobierno que ha puesto como horizonte a esta región, el conseguir la primera generación de la historia de Cantabria que sea hablante de inglés con fluidez. Un objetivo ambicioso, pero perfectamente posible y ya estamos trabajando en ello. Cuando un cántabro llegue a la adolescencia, será un hablante autónomo de lengua inglesa, y éste será un factor importante de su vida profesional y, si me apuran también, de la personal, porque tendrá su mente en comunicación con todo el mundo.

De esto tampoco hablan, ni quienes arrastran por el suelo a empleados que cumplen con su obligación, ni quienes les jalean irresponsablemente desde esta Cámara, pero el Programa de Inmersión Lingüística en Inglés cuenta ya con la participación 26 centros educativos, con 30 Ayudantes Lingüísticos Nativos y con la colaboración de 250 docentes comprometidos con este programa. En el próximo curso, cinco centros más se incorporan a este programa, que ha sido acogido con gran aceptación por parte de las familias y ha sido excelentemente valorado por parte de los docentes.

Y naturalmente, también nos ocupamos de que la educación mejore mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información. Acabamos de suscribir un acuerdo pionero en España, que sirve para la implantación de la llamada Mochila Digital. Nuestros profesores y alumnos, desde 5.º de Primaria hasta 2º de la ESO, van a tener acceso gratuito a los contenidos digitales de la empresa Educaline, que ofrecerá por añadidura además, asesoramiento gratuito para el buen uso de este sistema. Con ello nos situaremos en la vanguardia de la innovación pedagógica en el aspecto tecnológico, como ya anunciamos hace un año en la presentación sectorial de InverCantabria.

Señoras y señores, con el Inglés, con la FP Dual y con la Mochila Digital estamos poniendo la educación de Cantabria en la vanguardia de España, y estamos respondiendo a lo que los ciudadanos nos demandan: más adaptación a un mundo global y un mejor futuro para los jóvenes.

Esto y más lo hemos plasmado en un documento estratégico, EDUCAN: Agenda 2018, que tiene como objetivo que en las evaluaciones internacionales de ese año, 2018, Cantabria esté claramente por encima de la media, y no por debajo de esa media, como nos dejaron nuestros predecesores. Y es una agenda que vamos a fijar en diálogo con los profesores y los equipos directivos de todos los centros.

A este mismo propósito responde otra de nuestras principales iniciativas en la reforma educativa cántabra, la implantación de la Formación Profesional Dual, a la que ya tenemos adheridas a 50 empresas de nuestra Comunidad Autónoma. Nuestro objetivo es ambicioso y se concreta en contar para el curso 2015/2016 con 150 empresas colaborando



y 1.000 alumnos participando. Esto implicará que un tercio de los alumnos cántabros de la FP Superior cursen sus estudios con este modelo, que ha demostrado una tasa de empleabilidad próxima al 100 por 100.

Todo el mundo sabe que la Formación Profesional es clave para la economía regional, pero este Gobierno es el único, el único hasta ahora, que ha metido mano al problema, buscando los mejores paradigmas de Europa, que son Alemania y Austria. Somos ahora un ejemplo para toda España, como vino a decir aquí a Cantabria el Ministro de Educación, el Sr. Wert, que lo dijo alto y claro y que además tiene vocación de extender este programa a toda España., pese a que algunos les escueza una vez más.

Cantabria está en cabeza ahora sí y por parámetros positivos, antes teníamos lo que teníamos, estábamos por debajo de la media europea. Esto sí es estar a la cabeza de España, lo que no era precisamente aquello de gastar 58 millones de euros para ser más exactos, no voy a decir, 60, 58 millones de euros del contribuyente cántabro en un colegio privado de élite, que ustedes adjudicaron una vez habían perdido ya las elecciones, como se pretendía, precisamente, por parte de los que ahora atacan a lo privado concertado. Lo atacan en la oposición, pero cuando ellos gobernaban lo cubrían de oro ¡Qué curioso!

La educación es una prioridad para este Gobierno y también es una prioridad para nosotros, el mundo universitario. Es un ejemplo patente de nuestro compromiso con la formación de calidad. A pesar de las acuciantes necesidades financieras, este Gobierno ha dado la cara por todos los proyectos de Cantabria Campus Internacional en estos dos años, cargando con todas las devoluciones de créditos comprometidas, y reiterando una y otra vez, que este proyecto de excelencia, que nosotros respaldamos en la oposición, lo seguimos respaldando desde el Gobierno.

Comienzan las obras de la tercera planta de Instituto de Física en nuestra Universidad. Van a terminar las obras del Instituto de Biomedicina y Biotecnología. Hemos coordinado la investigación biomédica entre este instituto y el Instituto de Investigación Valdecilla (IFIMAV).

Y hemos puesto orden, pragmatismo y un verdadero horizonte para el aprovechamiento del CIESE y de la propia Fundación Comillas, que van a proporcionar muy buenas noticias en los próximos meses.

Y más que estaríamos haciendo, si no hubiéramos tenido que gastar una pequeña fortuna en apuntalar la parte del Seminario Mayor, en Comillas, que se derrumbó porque otro Gobierno prefirió, como siempre, actuar donde relumbraba y no donde era necesario.

De nuevo, a pesar de la situación económica, hemos sido de las Comunidades Autónomas que menos ha subido las tasas universitarias de España, por acuerdo y entendimiento con el Equipo Rectoral de nuestra Universidad de Cantabria.

Porque ésta es la realidad: la acomodación del déficit público a la situación económica de España, afecta a todas las Universidades; sí, a todas pero no a todas por igual, pero no a todas por igual. Es decir, mientras otras Universidades están en estado de shock, la nuestra tiene futuro, tiene proyecto, tiene todo el apoyo y puede salir adelante haciendo unas cuantas economías que son provisionales pero imprescindibles. En esta realidad de la Universidad de Cantabria con el apoyo del Gobierno, mantiene y desarrolla su gran potencial que tiene, un gran potencial educativo e investigador. Y además brilla con luz propia en el marco de las Universidades españolas.

Si España no es un país de ciencia será un país pobre. Y este Gobierno, el Gobierno de Cantabria que hoy rige los destinos de esta región, está entre los que piden un esfuerzo especial de conjugación del equilibrio como país y su potencial de desarrollo vía sociedad del conocimiento.

Y en Cantabria, quizá más que en otras partes, precisamente por la magnífica Universidad que tenemos, que nos hemos dado a nosotros mismos proyectada en la esfera internacional.

También es firme el interés de este Gobierno por los estudiantes universitarios. El apoyo a los programas de movilidad de la Universidad de Cantabria con la financiación de becas para estancias en Universidades de Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y Australia; de becas complemento a las ayudas Erasmus y de becas para la realización de prácticas en empresas europeas, son solo alguno de los ejemplos de nuestro compromiso con la internacionalización de nuestra Universidad.

También es una clara muestra de este apoyo a los estudiantes y a sus familias, el interés del Gobierno de Cantabria por poner en marcha un programa de ayudas, complementario a las becas del Ministerio, especialmente destinado a los alumnos con menor renta. Y con el que pretendemos facilitar a los jóvenes cántabros el acceso a su Universidad.

Por último, hay otra novedad que este año en el ámbito de la educación superior quiero reseñar, que es la aparición de la Universidad Europea del Atlántico, con una inversión privada inicial de 14 millones de euros en el Parque Científico y





Tecnológico de Cantabria; una oferta de titulaciones que no se solapa con la que ofrece nuestra Universidad de Cantabria. Y una creación de empleo que si el proyecto alcanza sus metas podría ascender al entorno de unas 200 personas.

Hay que añadir inmediatamente con satisfacción que ni un solo euro de dinero público va a destinarse a esta iniciativa privada. A diferencia de cómo hacían ustedes.

Simplemente, este Gobierno, ha realizado la tramitación oportuna para asegurar que cumple los requisitos que a todo centro universitario se le han de exigir en España. Ni menos, ni más.

Hay voces que discrepan, pero siempre que alguien ejerza su libertad constitucional con arreglo a la legislación vigente, nadie tiene por qué censurarlo ni impedirlo.

Y poder enseñar es una libertad constitucional que aparece reglada en el artículo 27.6 de la Constitución, que dice: "Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes dentro del respeto a los principios constitucionales".

¿Quién tiene el derecho a decir qué libertades se ejercen y qué libertades se cancelan? En una democracia solamente, en suprema instancia, el Tribunal Constitucional. No los Gobiernos, ni este Parlamento, ni los particulares.

Este Gobierno, no puede ser censor inquisitorial de iniciativas privadas que respeten la Constitución y las leyes. Porque les recuerdo que cuando tomamos aquí posesión hace dos años, todos juramos o prometimos hacerlas cumplir. Hemos jurado respetar las libertades de los ciudadanos, no venir a este Parlamento con subterfugios para sofocarlas.

Este proyecto ha recibido el visto bueno de quien tenía que darlo en Madrid. Y por tanto este Gobierno no tiene ningún buen motivo para frustrarlo.

También celebramos este año el comienzo de una nueva etapa en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que es del Estado pero sentimos como nuestra. Y que está cada vez más implicada y más comprometida con el desarrollo de nuestra región. Quiero aprovechar esta oportunidad para dejar constancia del agradecimiento por la labor desarrollada al exrector, D. Salvador Ordóñez. Y felicitar y expresar nuestros mejores deseos a D. César Nombela, su nuevo Rector, con nuestro compromiso de colaboración estrecha.

Esta Universidad no sólo es copartícipe del Campus de Excelencia Internacional, sino también del patronato de la Fundación Comillas junto con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que nos ha dado la buena noticia de sus cursos senior para reforzar el carácter universitario de Torrelavega.

Señoras y señores Diputados, llevo ya diez minutos hablando de lo que estamos haciendo en pro de la educación en Cantabria. Y me estaría mucho más, si no llamaran ya a la puerta muchos otros temas también importantes para nuestros ciudadanos.

Y por ello, en este apartado me van a permitir un breve comentario adicional sobre nuestra política cultural. La política cultural del anterior Gobierno ha sido parecida a la educativa: mucho gasto, o yo diría mejor mucho fasto y poco resultado. ¿Por qué? Porque no se tenían las cosas claras y se caía en la espiral clientelista de contentar a todos; mejor si eran los propios, tirando la casa por la ventana o dejando hacer.

Nuestra concepción es justo la contraria. La cultura lleva en esta tierra 34.000 años por lo menos. Para nosotros, la adecuada organización tanto de nuestro patrimonio como de los servicios y la innovación cultural y de las artes son factores de desarrollo totalmente esenciales.

Solo con que ustedes se fijen en lo que viene haciendo en los últimos años el Partido Popular, gobernando en el Ayuntamiento de Santander, ya tienen una buena muestra.

Pero también podemos recordar verdaderos hitos conseguidos por gobiernos del Partido Popular, como el Museo de Altamira, la Biblioteca Central y Archivo Histórico de Cantabria, el Museo Marítimo del Cantábrico y el Conservatorio de Música Jesús de Monasterio, por no hablar de otras actuaciones como el Teatro de Los Corrales de Buelna, de Astillero, la Domus Romana de Julióbriga o la Filmoteca de Cantabria, la cual, por cierto, en el último año ha incrementado un 50 por ciento el número de sus espectadores.

Este empeño en dar valor a la cultura, nos ha permitido culminar con éxito la negociación mediante la cual los cántabros ya somos propietarios del edificio del Banco de España en Santander. Y podremos instalar en él, el Museo de Prehistoria y Arqueología que Cantabria se merece, por tener los patrimonios de la Humanidad que tenemos convirtiéndolo -y ésa es nuestra ambición- en uno de los mejores de Europa.



Este logro es de una enorme trascendencia, lo es para nuestra cultura y lo es también para el turismo y el comercio. Y estamos muy satisfechos.

Hay quien ha dicho que haberlo obtenido ha sido una gestión mediocre. Ahí estaba; ahí estaba, cerrado. Haberlo hecho de esa manera mediocre otros, pero no fueron capaces. Conseguir el Banco de España, no es mediocre. Es un gran logro para los cántabros. Fácil me lo ponen, desde luego, ustedes cuando critican estas cosas. Otros, aunque no les parece mediocre, consideran mediocres los contenidos prehistóricos y piden que sea un Museo de Historia de Cantabria.

Con ambos reproches hemos descubierto que el ridículo se propaga a una velocidad cercana a la de la luz, y que sigue habiendo personas que en vez de alegrarse por lo bueno de Cantabria, por lo bueno que sucede en nuestra tierra, se apresuran inmediatamente a intentar denigrarlo.

Además, contamos, desde la época del anterior Gobierno del Partido Popular, y en colaboración con la Universidad de Cantabria C y la Fundación Botín, con el prestigioso Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas, un elemento más de apuesta por la educación, la ciencia y la cultura, que queremos seguir potenciando.

Por último, y sin perjuicio de que en el debate hablemos de otros temas culturales, quiero subrayar que la nueva gestión del Palacio de Festivales ha eliminado los números rojos que ustedes nos dejaron y está batiendo récord, récord de afluencia en estos años y pico últimos.

Que el Festival Internacional de Santander ha emprendido un rumbo muy prometedor bajo la batuta del extraordinario músico cántabro, Jaime Martín. Y que programas como Itinerarte, CreaCantabria e Internacionalización, están siendo todo un éxito. Señoras y señores diputados, nuestra promoción cultural ha conseguido llevar a artistas cántabros a exponer este año en Nueva York, en Washington, en Varsovia y en Bruselas.

Por tanto, en materia de educación y cultura, así como del deporte, que espero tratar esta tarde con programas tan interesantes como el fomento del deporte femenino, o del deporte base en general o el apoyo a las federaciones deportivas, estamos preparados para escuchar ideas y propuestas constructivas de ustedes. Para nosotros es una clave del futuro de Cantabria.

Y ahora les voy a hablar del otro gran servicio público de Cantabria que hemos situado en posición de viabilidad y hemos alejado del precipicio al que iba de cabeza por una de las gestiones más irresponsables que se registran desde que Cantabria se convirtió en Comunidad Autónoma hace 31 años.

Porque mire, esconder en un armario, en los cajones de un armario, 261 millones de euros en 83.000 facturas, facturas además, que eran necesarias ser cobradas por aquellos que nos prestaban y nos proveían de material farmacéutico y sanitario a nuestros hospitales, dicho empleando términos prudentes y diplomáticos, es una absoluta irresponsabilidad. Y eso es lo que hicieron ustedes. No es de recibo que el equivalente a la mitad del presupuesto sanitario de un año, de todo el Gobierno de Cantabria en sanidad, se haya barrido sistemáticamente debajo de las alfombras. Es irresponsable. No hay un gobierno que quiera prestigiarse y prestigiar nuestra tierra, que sea capaz de haber hecho eso y que todavía sus responsables sigan aquí en este Parlamento.

¡Y luego presumen de lo público, eso sí, con escolta de abogado y procurador! Los ciudadanos tienen derecho a saber que llegamos en 2011 al punto de que no podíamos pagar el salario en Navidad de los profesionales de la sanidad de Cantabria, que no podíamos pagar tratamientos necesarios para salvar vidas.

Y todo por una gestión demagógica, horrorosa y éticamente inadmisibile.

Para que un consejero tirase dinero por la ventana de Cantur o que otro hiciera lo propio con el enésimo reformado de un puente sobre el Besaya, allá por Corrales o construir dos plantas que no estaban en el proyecto de los edificios de Valdecilla; se dejaban sin pagar las medicinas contra el cáncer y los materiales de quirófano, y hasta los equipos electrónicos de diagnóstico. Eso estaba aquí ocurriendo en esta tierra con su gobierno. No meneen la cabeza, esto es un hecho, esto es un hecho indiscutible. ¿A ver si ahora no estaban las facturas guardadas en los cajones?

La irresponsabilidad sigue sentada en estos mismos escaños, la actitud que ustedes tuvieron durante sus años de gobierno, que dieron para eso, sigue siendo la misma que mantienen ustedes ahora en la oposición: negar los hechos, negar las evidencias, negar los resultados que ustedes tuvieron no les lleva a ningún sitio, les lleva a dónde están, donde permanecerán por muchas legislaturas, se lo aventuro.

No se olvide, Sr. Revilla, me parece esto muy interesante, esto que acabo yo ahora de recordarle a usted que hizo su gobierno con todas las facturas guardadas en el cajón, impidiendo que se pagaran adecuadamente los tratamientos contra el cáncer, o que se actualizaran y se pagaran todos los equipos necesarios para mantener la salud de los ciudadanos es muy interesante para que usted coja la pizarra, se ponga delante de una cámara en cualquier televisión que usted elija y se lo cuente a los cántabros, cómo un gobierno es capaz de tirarse por la cuesta debajo de la



irresponsabilidad de tal manera, como para hacer esto que le cuento, que le recuerdo: poner en riesgo la salud de los cántabros, poner en riesgo la sostenibilidad del sistema sanitario cántabro y con ello la autonomía de nuestra región, es digno de que usted enterezca a los ciudadanos que le vean por las televisiones y se lo cuente en una pizarra, le invito a que lo haga.

Y sobre Valdecilla, ¿de Valdecilla qué podemos decir nuevo en 2013. Para Valdecilla hemos diseñado la fórmula que permite cumplir dos grandes objetivos. El primero, terminar la obra en año y medio y acabar ya con la agonía de más de una década de molestias a los profesionales y a los usuarios de Valdecilla. Y el segundo, el segundo, es que nos permite negociar con el Estado lo que no puede ser sino, el resultado final: la firma de la continuidad del convenio de financiación de Valdecilla. Ésa que ustedes en una legislatura entera durante cuatro años, fueron incapaces de conseguir, porque ni siquiera lo intentaron con fe, porque fue sistemático, cómo ustedes en el Congreso de los Diputados e incluso en este Parlamento, ustedes aquí sentados en estos escaños, votaban en contra de las iniciativas que llevaba adelante este Grupo Parlamentario y el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y en el Senado. Y ustedes votaron en contra, sistemáticamente, de la continuidad del convenio de financiación íntegro de Valdecilla. Nunca creyeron en él, nunca creyeron en él.

Y nosotros en ejercicio de responsabilidad, estamos haciendo todo lo contrario, a riesgo, a riesgo de encontrarnos que en esta situación económica en la que se encuentra España, los recursos sean tan limitados que no podamos ser atendidos en la medida que queremos, pero no vamos a cejar, no vamos a cejar de hacer el ejercicio responsable de seguir exigiéndole al Estado lo que debe hacer, que es dar continuidad al convenio y financiar íntegramente esa obra, que es una bandera de Cantabria y que nosotros no vamos a soltar.

Ante esta solución económicamente ventajosa, operativamente excelente y jurídicamente irreprochable, la oposición de esta Cámara ha respondido con el sabotaje procesal. Presentan recursos que saben y presumen que no irán a ninguna parte, pero que, mientras se suscitan, retrasan la obra de terminación de Valdecilla, que es lo que pretenden. Es decir, personas, personas que han jurado defender el interés público, se dedican a retrasar la obra que saben que no podrán impedir, obra que es un bien para todos los cántabros.

Yo pregunto, qué hacen ustedes aquí sentados.

Siento vergüenza ajena al decir esto: las personas que dejaron empantanada la principal obra, la principal institución social de esta región, son las mismas que ahora pleitean contra la solución más práctica. Es decir, la mejor solución para el hospital, para los pacientes, para los profesionales, para los investigadores biomédicos... para todo el mundo, menos para un puñado de políticos escocidos, porque los cántabros les dieron un capón en las urnas.

Si eso es para ustedes la política, yo reniego de esa política, señores del Partido Socialista y del Partido Regionalista.

Al ver actitudes como la suya, temo que la gente tenga razón cuando dice que el problema de este país son los políticos. ¿Cómo no van a pensarlo? Con ustedes todavía aquí sentados, agarrados a ese escaño, aspirando a volver otra vez a hacerles lo mismo a los cántabros que hicieron durante estos años, como no van a perder la fe en los políticos cuando conocen, cuando son ustedes puestos, expuestos delante de los cántabros con toda la información que ahora se tiene, expuestos delante de los cántabros con todas las barbaridades, chapuzas y6 despilfarros que ustedes han hecho, los cántabros y los españoles en general, es lógico que lleguen a perder la confianza en los políticos, confianza que esperamos nosotros recuperar.

Bien, la gente, señoras y señores diputados, sabe que hay políticos con otros principios, más nobles, y con un nivel de compromiso moral y personal a prueba de bomba, con honradez, con honradez, con trabajo constante todos los días, dando la cara y estando cerca de las personas, porque desde el primer día que vine a esta Cámara con la responsabilidad de Presidente del Gobierno lo dije y lo reitero hoy, no me quiero parecer a ustedes, quiero ser y representar a un gobierno distinto y quiero además reivindicar a esos políticos, aquí, en esta Cámara y hacerlo hoy. Políticos como nuestra Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, que ha luchado, María José Sáenz de Buruaga, ha luchado a brazo partido para tapan el agujero de la financiación sanitaria que ustedes dejaron, para dar salida a la obra de Valdecilla y que siga siendo un servicio público de salud, ejercido por personal sanitario del Servicio Cántabro de Salud, es decir, público y además conseguir organizar, incentivar, ilusionar al personal de la sanidad de Cantabria y lo está consiguiendo.

¿Saben qué ha supuesto el equilibrio financiero? Que en 2012 se empezó con un presupuesto sanitario de 729 millones y que, para tapan esos agujeros heredados, hemos llegado a gastar 1.015 millones, es decir, casi 300 millones de euros más. Esto sí es creer en lo público y luchar por lo público, no ir corriendo a maquinar con el abogado para echar zancadillas a uno de los mejores hospitales de España, esto es lucha por lo público, lo otro, saben ustedes lo que es y los cántabros también.



Hoy Cantabria por convicción de este Consejo de Gobierno y haciendo todos los esfuerzos en pro de la Consejería de Sanidad, hoy Cantabria tiene un presupuesto sanitario real, ajustado a lo que verdaderamente se gasta, y con un nivel de eficiencia muy superior.

No sería justo si no reconociera que todo esto no se hubiera conseguido sin el extraordinario esfuerzo del personal del Servicio Cántabro de Salud, con el que este Gobierno tiene una deuda de gratitud, aunque también debo advertir de que las medidas más traumáticas en materia de recursos humanos en el ámbito de la sanidad, no las ha adoptado mi Gobierno, ¡qué va!, no, no, no, fueron ustedes su gobierno, en el año 2010, gobierno del Sr. Revilla y de la Sra. Díaz, los que hicieron los recortes más drásticos en el personal de la sanidad que ha tenido en la historia de la democracia en Cantabria y yo les invito a que si ustedes no están de acuerdo hagan las cuentas y las pongan esta tarde ante los ciudadanos, pero ustedes si son rigurosos tendrán que reconocer que fue su gobierno en el año 2010, quien hizo los recortes en el ámbito de la sanidad y en el ámbito del personal de la sanidad más duros y más drásticos.

Pero, sea como fuere, ya estamos cerrando una etapa excepcionalmente difícil y, por eso, ahora puedo asegurar que los esfuerzos del personal que trabaja en el Servicio Cántabro de Salud no van a ser estériles y serán recompensados tan pronto como podamos.

En el ámbito asistencial de la sanidad, venimos realizando un extraordinario ejercicio de planificación estratégica, que forma parte de nuestros compromisos programáticos, que en ningún momento hemos dejado de cumplir y que durante el año 2013 tendrá, precisamente durante 2013, su recompensa.

Este año culminaremos los trabajos del Plan de Salud -después de diez años sin tener Plan de salud en Cantabria-, un Plan de Salud que avanza con paso firme gracias al compromiso y a la capacitación de nuestros propios recursos humanos, de nuestros profesionales de la sanidad, con la participación de más de un centenar de profesionales, implicados, ilusionados con el futuro del Hospital de todos los cántabros, el que otros quieren torpedear.

En octubre de 2012, hemos aprobado el Plan Integral de Reducción de Listas de Espera, que es un documento estratégico del Gobierno de Cantabria dotado en este año con ocho millones de euros, que tiene como objeto precisamente disminuir tanto el número de pacientes en listas de espera como el tiempo de estas listas de espera.

En esta materia quiero destacar varios hechos extraordinariamente positivos.

Primero, que hemos conseguido un hito en mi opinión histórico, como es el que se acabara ya con las derivaciones forzosas de pacientes fuera de Cantabria. Ningún paciente ha sido derivado a centros privados de otras Comunidades Autónomas desde el año 2012, cosa que ustedes estuvieron haciendo permanentemente.

Y segundo, que, por primera vez, y como consecuencia de un cambio en el modelo de gestión, nuestra lista de espera, que es una lista de espera estructural, se corresponde con la real, y no está maquillada como estaba en sus tiempos; porque como todos ustedes saben muy bien, hasta hace bien poco los pacientes que rechazaban la derivación a centros concertados privados fuera de la región, se caían inmediatamente de la contabilidad oficial, eran borrados. Otros datos que se barrían bajo la alfombra, otros más siguiendo esa tradición que ustedes implantaron de barrer cosas debajo de las alfombras cuando les incomodaba.

También el año pasado, concluimos la elaboración de la Estrategia de Atención Primaria 2012-2015, el instrumento que nos va a permitir impulsar un nuevo modelo asistencial y que responde a la necesidad de adaptar la actividad y organización de la Atención Primaria y del conjunto del sistema sanitario público a la realidad social y sanitaria de los ciudadanos de esta tierra.

Y es, que es imposible que un sistema sanitario consiga buenos resultados si no se adapta a la realidad. Una realidad caracterizada por el envejecimiento de la población; por una mayor tasa de supervivencia a enfermedades graves y, en consecuencia, por el predominio de enfermedades crónicas y degenerativas y por el incremento consecuente también de la discapacidad y la dependencia.

La clave de este cambio, inevitable por un lado y necesario por otro, está en situar al paciente en el centro del sistema, eso es precisamente la obsesión de María José Sáenz de Buruaga, Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Sanidad y Asuntos Sociales. En estos casos se está trabajando desde este modelo, en zonas básicas, modelo de atención primaria, me estoy refiriendo, en zonas básicas del Alto Asón y Nansa, donde hemos acometido una reorganización asistencial que ha supuesto un plus de calidad para los pacientes, que es para quienes trabajamos. Esta estrategia tendrá su continuidad en la segunda parte de la Legislatura, con la mejora de las dotaciones en todo el resto de la Cantabria rural.

En definitiva, en estos dos años, no solo hemos detenido el cierre de consultorios que se venía produciendo por ustedes en el ámbito rural, sino que estamos reforzando la asistencia en esas zonas más alejadas y ampliamos la red en las áreas de mayor población, con ejecución de las inversiones comprometidas y que ahora les voy a recordar, porque quizá ustedes no quieran recordarlas.



Concluimos las obras de la base del 061 en Astillero, hemos implantado en el área urbana de Torrelavega un centro integrado de atención a la urgencia y la emergencia, unificando en un solo edificio, la antigua Gerencia de Atención Primaria de Torrelavega-Reinosa, en el barrio de Covadonga, todos los dispositivos asistenciales, el Servicio de Urgencias de Atención Primaria, la base del 061, y hemos abierto un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria, la base del 061. Y hemos abierto un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria también aquí en Santander, en el Alisal; necesario para responder al incremento de la demanda de atención urgente registrado desde el año 2008 y garantizar una cobertura adecuada a toda la población.

Estamos empeñados en mejorar la accesibilidad, la calidad y la eficacia. Y con ese objetivo abriremos en septiembre, el noveno centro de salud de la ciudad de Santander, el de Nueva Montaña-Primero de Mayo. Y todo esto lo estamos haciendo en el marco de estrechez de recursos económicos de nuestra Comunidad Autónoma. Eso le hace tener -créanmelo- un valor añadido importantísimo. Eso lo debieran saber ustedes, pero desde luego lo saben todos los cántabros que lo saben apreciar muy bien.

Estamos empeñados, como les decía, en conseguir que este centro de salud no sea el último. Le seguirá el de Bezana, cuyas obras de construcción empezarán ya en el último trimestre de 2013 con una inversión que ronda los cinco millones de euros. Y con el que completaremos el área de salud del Ayuntamiento de Santander, del ámbito de Santander. Después llegará el centro de salud de Cabezón de la Sal con inmediatez.

A estas inversiones, sumamos la puesta en marcha, el 14 de junio de las obras de reforma necesarias para poner en funcionamiento, en 2014, el servicio de urgencias pediátricas, en el Hospital de Sierrallana de Torrelavega. Otro compromiso que cumpliremos.

Como ven, trabajamos con denuedo para que los cántabros dispongan de los mejores servicios sanitarios, que son los que merecen. Lo podemos demostrar con hechos. Porque creo que en esta legislatura, en la que solo podemos gastar lo que podamos pagar, vamos a poner en marcha más actuaciones -y lo digo desde el orgullo y la satisfacción- más actuaciones que en las épocas en las que se nadaba en la abundancia tributaria gracias a la burbuja inmobiliaria. Más actuaciones en Sanidad en nuestra región, en Cantabria, en esta época que cuando ustedes gobernaban sobrándoles el dinero.

Igualmente, constituyen retos importantes para nuestro sistema de salud, lo que hoy conocemos como "e-salud". Un ámbito en el que venimos realizando con recursos propios -otro orgullo nuestro- con recursos propios, un esfuerzo extraordinario también bajo la coordinación del Ministerio de Sanidad. Me refiero a la tarjeta sanitaria única y común; a la receta electrónica completamente implantada ya en atención primaria y que será objeto de extensión a la atención especializada a lo largo de este año y a la historia clínica digital interoperable, que será todo un avance que dará eficiencia a la atención a nuestros pacientes.

Con proyectos como el visor corporativo de historia clínica, o la eliminación de placas de radiografías, que son hoy son ya una realidad en del sistema mientras avanzamos con paso firme hacia la unificación de los programas, ficheros maestros y archivos de los tres hospitales. O bien hacia la prescripción electrónica en el hospital. Sin duda alguna, 2013 será el año del sprint final en esta materia. Y todos estos avances, suponen dos cosas; dos cosas muy importantes. Comodidad y facilidad de trabajo a los profesionales que redundan en una mejor atención a los pacientes. Y otra muy importante también, ahorros; ahorros en el funcionamiento de la propia Administración, que nos permite seguir invirtiendo más y dando más a los ciudadanos de esta tierra.

Mención especial en este apartado merece la cita web en Atención Primaria. Desde diciembre de 2012, todos los usuarios del Servicio Cántabro de Salud pueden pedir a través de Internet cita previa con el médico de familia, el pediatra o el personal de enfermería. Lo que representa un importantísimo avance en la agilidad y comodidad para los usuarios de centros de salud y consultorios. Una persona puede citarse hoy en unos pocos segundos delante de su ordenador, o bien su portátil, su tableta o su *smartphone*, desde cualquier punto de acceso a la red.

En lo que va de año, el número de citas por Internet alcanza ya: 77.411; hoy seguro que alguna más. Una cantidad que dobla la de hace seis meses, lo que demuestra la progresión de este servicio que acabará siendo la forma habitual de citarse en nuestra región.

Tecnología, innovación y también investigación. Nuestros objetivos en esta materia eran y siguen siendo dos: primero, la acreditación del IFIMAV, el Instituto de Investigación Sanitaria de Cantabria, de Valdecilla, ante el Instituto de Salud Carlos III. Y segundo, ser capaces de vertebrar adecuadamente y coordinar las estructuras que conforman el entorno investigador biomédico en Cantabria.

Y es que partíamos condicionados por una realidad preexistente como es una comunidad investigadora constituida por profesionales pertenecientes a tres instituciones: Universidad de Cantabria, Servicio Cántabro de Salud (dentro de Valdecilla) y el CSIC, cuyos investigadores están integrados en un instituto mixto con la Universidad, que es el Instituto de Biotecnología y Biomedicina. Una realidad preexistente que pudiendo y debiendo fortalecernos; sin embargo nos



debilitaba, al no haber sido capaces de traducir en auténtica cooperación institucional, en una integración efectiva de Gobierno y Universidad, la colaboración que de hecho unía a nuestros investigadores.

En idéntico sentido, en el proceso de acreditación de IFIMAV partíamos de cero. Un proceso encallado por falta de planteamiento estratégico; por falta de gestión y por falta de interlocución entre las instituciones implicadas.

Nuestros avances -lo digo con satisfacción y orgullo, en mérito de quienes lo están consiguiendo, que es el equipo de María José Sáenz de Buruaga- están siendo espectaculares. El pasado mes de diciembre sellamos un doble y trascendente acuerdo con la Universidad, materia de investigación biomédica, en nuestra Comunidad Autónoma. Un acuerdo que el propio Rector, José Carlos Gómez Sal, profesor Gómez Sal, ha calificado de histórico.

Me refiero, por un lado, al convenio para la constitución de lo que va a ser la nueva Fundación: Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla. Y por otro, el protocolo de intenciones para el establecimiento de una actuación coordinada en el entorno investigador biomédico de Cantabria. Felicitémonos todos los cántabros por lo que vamos a ser capaces de desplegar a partir de ese momento.

Y ésta es nuestra rendición de cuentas sanitaria: afrontar los grandes problemas con soluciones adecuadas; aportar innovación y buena organización; cumplir nuestros compromisos con los ciudadanos y asegurar la viabilidad de la atención a la salud.

Lo único que verdaderamente se ha recortado aquí es el peligro de la bancarrota total a la que ustedes nos abocaron. Porque, señoras y señores Diputados, si descarrila el tren de la Sanidad cántabra se va al garete toda la Autonomía de Cantabria desde el preámbulo hasta la última disposición transitoria. Tendremos una buena Sanidad pública, solo si hay buenos gestores. En caso contrario, caso que ya se dio, no tendremos ni siquiera autogobierno.

Y si alguien no me cree, es muy sencillo; que cojan una calculadora y echen los números. Nosotros, sí lo hemos hecho. Una Sanidad bien gestionada es una buena fuente de riqueza, bienestar y cohesión social para nuestra Comunidad. Una Sanidad mal gestionada es, sencillamente, un lujo que los cántabros ya no nos podremos permitir nunca más, si queremos conservar nuestra autonomía regional.

Como tampoco con nuestras condiciones demográficas y geográficas podemos darnos el capricho de gestionar mal nuestros servicios sociales.

Hemos dedicado nuestros esfuerzos en estos dos primeros años de legislatura, a hacer sostenible el sistema de protección social; un sistema que pueda hoy y mañana seguir cuidando de las personas que lo necesitan y atendiendo a los más vulnerables dentro de una situación económica como lo es muy difícil, con evidentes consecuencias de una crisis social que padecemos.

Pues bien, las medidas adoptadas han dado sus frutos. Hoy, el sistema de protección social en Cantabria es un sistema sostenible, de presente y de futuro.

Cantabria destina a los servicios sociales la mayor partida presupuestaria de la historia de la Comunidad Autónoma, esto son cifras, no son discutibles, con un presupuesto real que, como el de Sanidad, ha crecido en este año 2013 como muestra de la apuesta incuestionable de mi Gobierno por la atención a las personas, por la sostenibilidad del sistema y por la atención de calidad. Y muy importante, por pagar lo que se debe.

Nunca antes Cantabria ha tenido un presupuesto de servicios sociales tan alto, con 203,5 millones de euros, 203,5 millones de euros tiene hoy nuestro presupuesto de servicios sociales. Son precisamente las partidas destinadas a las prestaciones y a la atención de las personas las que más aumento experimentan, un aumento superior al 10 por ciento, llegando en algunos casos, en algunas partidas concretas hasta el aumento del 85 por ciento en este presupuesto de 2013, como ocurre en el caso de la Renta Social Básica y hemos aumentado el programa de Dependencia en un 12 por ciento. En tan solo dos años de Gobierno y dos ejercicios presupuestarios hemos conseguido reducir el déficit al que los presupuestos de servicios sociales de los últimos años estaban condenados. En el año 2010, este déficit fue de cerca de 24 millones de euros, de un 13 por ciento, mientras que en 2012 se situó en solo el 1,4 por ciento. Cifras son amores y no proclamaciones.

Algunos agoreros han mantenido que íbamos a paralizar la Ley de la Dependencia; que íbamos a dismantelar el sistema para la autonomía y la atención a la dependencia. Porque hay personas que creen que, en cuestión de solidaridad, ellos deben de descender de la pata del Cid, y los demás acabamos de llegar y no, ¡qué va! eso es una vanidad injustificada. Nadie, nadie, nosotros tampoco, pero desde luego ustedes no, nadie tiene la patente en este asunto de atención a las personas más necesitadas, nadie créanme tiene la patente de humanitarismo y ya siento desilusionarles.

Estamos haciendo más, lo estamos haciendo mejor y con más justicia social.



Pues bien, transcurrida ya la mitad de esta Legislatura, no solo no hemos paralizado la Ley de la Dependencia y el reconocimiento de los derechos de las personas, sino que podemos decir alto y claro que atendemos a más personas, que lo hacemos antes y estamos prestando los servicios que las personas necesitan, eso es lo que decimos alto y con orgullo. Y además lo podemos demostrar con cifras por si acaso y seguimos y digo seguimos, además en reconocimiento a lo que ustedes hicieron y seguimos siendo la primera Comunidad Autónoma española en porcentaje de población atendida, seguimos siéndolo.

Los datos son los que son y son indiscutibles: Hoy hay un 10 por ciento más de personas en el sistema que en la misma fecha del año 2010. La lista de espera sigue reduciéndose. En junio de 2011, cuando ustedes dejaron el gobierno, 2.758 personas esperaban a ser atendidas, hoy esperan 600, 600 cinco veces menos que en dos años.

Pero es que en junio de 2011, cuando ustedes dejaron el gobierno, había más de 1.500 personas esperando a ser valoradas en su situación de dependencia, hoy son 500, tres veces menos.

Y lo más importante, el porcentaje de personas asistidas, atendidas. En 2010, un 81 por ciento; en junio de 2012, un 94 por ciento y hoy, junio de 2013, un 96 por ciento.

Esto es lo que hemos recortado en servicios sociales, la lista de espera.

Seguimos manteniendo las ayudas a entidades y promoción de la autonomía personal, prestando los servicios a menores y atendiendo a las familias más necesitadas. Hemos aumentado las ayudas de emergencia y continuamos colaborando con los municipios para la prestación de los servicios sociales de calidad.

Señoras y señores diputados, concluyendo, los cántabros saben que para este Gobierno la sanidad es un contenido prioritario de la acción política, y que no vamos a cejar hasta poner en pie un servicio público eficiente, público, eficiente, bien financiado, moderno y que, cuando el ciclo económico mejore, pueda reconocerse como queremos hacer con la mayor inmediatez posible, pueda reconocerse a sus profesionales el esfuerzo que en estos años de dificultad están haciendo, y que es para todos nosotros un ejemplo y un estímulo y lo mismo hacemos en el ámbito de los servicios sociales.

Paso ahora a hablar de economía, porque evidentemente todos estos esfuerzos intensos, en educación, cultura, sanidad, servicios sociales, serían imposibles si no vinieran apoyados por una Hacienda cántabra equilibrada, solvente, bien administrada. El padre del estado del bienestar no es el demagogo que lo agota, no, es el buen gobierno que lo preserva.

En esta área, Cristina Mazas con su excelente y muy profesional equipo, está brillando a un alto nivel de eficiencia en bien de su tierra, de Cantabria.

A la hora de hablar del dinero, la crisis profunda de España desde 2008, que es por un lado una crisis de la administración y por otra parte una crisis de la economía productiva, es preciso dividir la cuestión también en dos partes.

La primera, el equilibrio de las cuentas públicas de la autonomía de Cantabria, que galopaban hacia el abismo en 2011, tarea de las Consejerías de Hacienda y de Presidencia, que están consiguiendo conjuntamente ese equilibrio.

Y la segunda, las medidas de incentivos de empleo, la industria, el turismo, la ganadería y todo el conjunto de sectores productivos de nuestra región, así como aquellos programas significativos de inversión en obra pública o favorecedores de la inversión en general, como los desarrollados por éstas y las demás Consejerías.

Según las estadísticas del Ministerio de Hacienda, Cantabria ha sido en 2012 la región que con más intensidad redujo el desequilibrio de sus cuentas públicas. Y lo hemos hecho, respetando al ciudadano, atiendan por favor, lo hemos hecho respetando al ciudadano y lo demuestran una vez más las cifras, los números, fíjense de cada 100 euros de agujero, hemos quitado 94 reduciendo gastos, 94 de cada 100, reduciendo gastos y solo seis subiendo impuestos. Compárennos por favor, hagan este ejercicio, compárennos con lo hecho por otras Comunidades Autónomas, escojan la que quieran, la que quieran, pero hagan ese ejercicio, es un justo ejercicio. Ejercicio que les llevará al orgullo por lo suyo, por lo de esta tierra, por lo cántabro. El conjunto de nuestras medidas de aumento de ingresos de la hacienda cántabra le ha supuesto a cada cántabro 2,5 euros al mes.

Hagan ese ejercicio por favor, compárennos con otras Comunidades Autónomas como han sufragado los agujeros dejados por anteriores gestiones y verán como sentirán, experimentarán un legítimo orgullo por lo cántabro.

Si en 2011 éramos la cuarta región con mayor déficit sobre el Producto Interior Bruto, ahora somos la quinta con menos déficit. Es un cambio espectacular del panorama y se ha hecho mediante la eliminación de gasto, no mediante la



subida de impuestos, les repito 94 euros de cada 100 se han conseguido con ahorro, con esfuerzo de la propia Administración, solo seis de cada 100 por incremento de los impuestos.

De este modo se ha logrado una reducción histórica del déficit público, superior al 70 por ciento, rebajando el dato de 2011, superior a los 450 millones de euros, hasta los poco más de 140 millones de 2012.

Uno de los principales ajustes fue el ejecutado en el Sector Público Empresarial y Fundacional, donde se obtuvo un ahorro cercano, cercano a los 55 millones de euros, logrando reducir sus pérdidas, de los 64 millones de euros en 2011 que ustedes dejaron, a los poco más de 14, en 2012. Los servicios prestados por las empresas públicas se han mantenido en sus parámetros de calidad ¿por qué? Porque ahora ya no hay despilfarro, se acabó el despilfarro.

Estamos, por tanto, también en línea con lo que nos están pidiendo desde el Banco Central Europeo, desde el Fondo Monetario Internacional y otros expertos y lo que nos está proponiendo el Gobierno de la nación, a través de su propuesta de reforma de la administración. No podemos, no podemos ir a más impuestos, porque la economía puede colapsarse por defunción de la demanda. Y la confianza en la solvencia española, es decir, que nuestras administraciones y empresas se puedan financiar, depende de cómo se percibe la marcha de nuestras reformas.

Con medidas impulsadas desde la Consejería de Presidencia, con apoyo de la de Economía, se han producido ahorros sensacionales, ahorros sensacionales en costes fijos de funcionamiento de la administración autonómica que ahora sí, se acerca a la eficiencia.

Ahorros en electricidad, 6 millones menos en un año. En gestión de archivos, un 10 por ciento menos. En seguros de vehículos, un 37 por ciento, menos. Hemos suprimido un tercio de las impresoras, había cerca de 1.500, ahora hay menos de 1.000.

Ahorramos más de 200.000 euros al año gracias a esta medida de ahorro energético; ahorramos el 25% en telefonía móvil, el 15 por ciento en telefonía fija; se ha reducido en un 40 por ciento el gasto en carburante de los vehículos oficiales; se han ahorrado casi 3 millones de euros anuales por alquileres de locales y va en aumento. Y el sistema de teletramitación a los procuradores nos ha permitido, a ellos, le ha permitido ahorramos 300.000 euros al año.

Chocolates del loro, cada uno de ellos, no creo que ya nadie lo crea, porque eso está permitiéndonos reconducir las finanzas de nuestra administración pública.

Estos sí son recortes, benditos recortes. Éstos si son recortes, recortes en número de altos cargos y en todos los gastos corrientes de la administración. Recortes en las pérdidas pantagruélicas de las empresas públicas de las fundaciones, recortes en la irresponsabilidad, en el despilfarro, en el "viva Cartagena". Recortes a esa conocida expresión de "el que venga detrás, que arree".

Sea acabó, eso se acabó. Nosotros, el que venga detrás, debe tener capacidad de pagar escuelas y hospitales, de atender inversiones, de no ser maniatado por los intereses y la amortización de la deuda. Los que vienen detrás, son nuestros hijos, tienen derecho a que no les dejemos la tierra quemada en una orgía de gasto público demencial, como el que se tuvo en otros momentos.

Mientras nosotros gobernamos, esta administración luchará para ser eficiente, sostenible y de calidad, para ser una solución, y no un problema.

Señoras y señores Diputados: Como expliqué en la parte introductoria, España está expiando su falso keynesianismo de la época socialista y el empeño en negar que teníamos dificultades en nuestros bancos y cajas. Dificultades en bancos y cajas por su sobreexposición al sector inmobiliario. El resultado es, cinco años después, que estamos ajustando a la vez, a la vez, el sector financiero y los presupuestos de las administraciones públicas.

Esta convergencia de ajustes y de depuraciones tiene un efecto muy complicado sobre la actividad de las empresas y sobre el mercado de trabajo. En nuestro país, además, todo esto se agrava por nuestro exceso regulatorio, nuestra falta de flexibilidad ante determinadas coyunturas económicas, como la que ahora vivimos.

El esfuerzo del Gobierno español, señoras y señores diputados, se dirige a agilizar y superar esos dos ajustes de lo público y lo privado, sin necesidad de padecer crueles rescates a la portuguesa, y fomentando cuanto antes, la afluencia del crédito a las empresas y la capacidad inversora de las administraciones públicas. Es decir, crédito a las empresas y capacidad inversora a las administraciones públicas, cuanto antes con ello, detener el proceso de destrucción de empleo y empezar a crear empleo, puestos de trabajo.

En Cantabria, venimos apostando por esta misma línea dentro de las competencias que por parte del Estatuto de la Autonomía nos corresponden, tanto en nuestra función macroeconómica, como en las políticas sectoriales.





Desde el inicio de la legislatura, el principal problema que han planteado los empresarios de Cantabria a las instituciones, es precisamente el de la dificultad de acceso al crédito. La política de control del gasto público ha permitido que el Gobierno haya recuperado la confianza, la credibilidad y por ello:

En enero de 2013, se firmó, firmó Cristina Mazas con el BEI un préstamo de 50 millones de euros para inyectar crédito en las Pymes de la región. Asimismo, el Gobierno ha logrado el apoyo de seis entidades privadas: Santander, Liberbank, BBVA, La Caixa, Cajaviva y Banco Popular, que deben disponer otros 50 millones a añadir a los anteriores, que aporta el Gobierno, hasta completar dos líneas de financiación por importe global de 100 millones: Inversión y Liquidez. En sus cuatro primeros meses de vida, ya se han comprometido operaciones por 40 millones de euros.

Esto en otros tiempos, hubiera sido gastado inmediatamente por parte de las empresas públicas del Gobierno. Ahora no, ahora se pone en manos de los empresarios del sector privado de Cantabria que van a ser los protagonistas de la recuperación económica de nuestra región.

Asimismo, el Instituto de Finanzas ha diseñado un convenio de financiación al que se ha invitado a cuatro entidades financieras para poner a disposición de micropymes y de autónomos, de pequeños comerciantes, 12 millones en préstamos de hasta 40.000 euros. Y ya se han sumado el Santander, la Caixa y el BBVA.

Ambas, al del ICAF con el BEI y la del ICAF a pequeños empresarios, autónomos y a emprendedores, están cubriendo el 99 por ciento del tejido empresarial de la región, formado por 39.000 sociedades, más los miles de autónomos que tenemos.

Esto por el lado del crédito, pero también hemos actuado en materia tributaria para dinamizar la economía, con medidas, con medidas, como las que quizá alguno haya olvidado, pero al inicio de esta legislatura, en los primeros presupuestos que configuró este Gobierno, hemos quietado el Impuestos de Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y entre cónyuges. Éste es uno de nuestros compromisos con los cántabros, deseado fervientemente por ese ganadero que tiene su capital familiar y que cuando fallece, venía el gobierno del Sr. Revilla y la Sra. Díaz a quedarse con parte de los ahorros que habían conseguido trabajando durante su vida.

O viene ese comerciante que quería dejar, que quería dejar su comercio a sus hijos y que venían ustedes con el Impuesto de Sucesiones y le quitaban parte en esa situación, en esa coyuntura tan triste.

Pues bien, nosotros le hemos suprimido, porque creemos en ellos, creemos en ellos y en su capacidad de regenerar la actividad económica.

Pero también hemos actuado en la creación de tipos superreducidos en Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados, precisamente para incentivar la actividad económica, centrando los esfuerzos en la creación de empresas

Asimismo, en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2013, se incluyeron otras dos medidas fiscales: la deducción en el Impuesto para la Renta de las Personas Físicas por rehabilitación de viviendas y la deducción por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas Pymes o de reciente creación.

¿Con qué ánimo? Con el ánimo de fomentar la actividad económica.

¿Y qué es lo que hemos hecho? Reducir impuestos, generar nuevas deducciones, incentivar economía. Y no nos vamos a quedar ahí y se está trabajando precisamente para conseguir más en ese camino ¿por qué? Porque creemos en la necesidad de dejar más recursos en manos de las familias y de las empresas, porque creemos que de esa manera se reactiva el consumo, porque creemos que de esa forma se reactiva la economía.

En cuanto a las políticas activas de empleo, hemos pisado el acelerador para implementar todas las medidas pactadas con las centrales sindicales y la patronal en el seno de la Concertación Social, con disposiciones como: El Decreto de autónomos, dotado con 10 millones de euros y que financia hasta tres años la cuota a la Seguridad Social de nuevos trabajadores por cuenta propia... ¿alguna vez hubo esto en Cantabria? No.

La Orden de fomento de la contratación indefinida de desempleados, dotada con 12 millones de euros y que prioriza a los colectivos más castigados, familias con bajos o nulos ingresos, mayores de 55 años sin prestación ni subsidio de desempleo, los más jóvenes. El empleador puede llegar a percibir hasta 10.000 euros por cada desempleado contratado.

Las Iniciativas Singulares de Empleo, dotadas con 3 millones de euros al año, que ya están funcionando en diversos ayuntamientos de esta Región y generando ilusión en aquellas personas que han recuperado la capacidad de llevar un sueldo a su casa. Esta medida entronca con las órdenes de contratación de parados por Corporaciones Locales de 2012 y 2013. Las tres órdenes sumadas, han supuesto la contratación de 3.200 desempleados, así como el desarrollo de proyectos que municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma cántabra consideraban prioritarios.



El Plan de Empleo 2012, más allá del importante desarrollo de las órdenes, puso de manifiesto que el Gobierno tiene carácter negociador y de consenso. Les recuerdo a los frágiles de memoria que en la anterior legislatura no fueron capaces de pactar ni un Plan de Empleo. El sindicato Comisiones Obreras llegó a abandonar la mesa de negociación por la falta de compromiso de aquel Gobierno que ustedes formaban.

Nosotros buscamos la conciliación y la concertación, y el Plan de Empleo que tenemos en marcha, con ideas de todos, dará muy buenos resultados.

Pueden ustedes comprobarlo en la evolución del paro de la EPA en Cantabria en estos últimos trimestres. Ciertamente, la dolorosa situación del desempleo obliga a todos a un elevado nivel de compromiso, nos obliga a todos. En el primer trimestre de 2008 había 17.900 parados en Cantabria; en el mismo periodo de 2011, 44.800 es decir, prácticamente 27.000 parados más, un incremento del 151 por ciento en la cifra de desempleados. Eso pasaba gobernando ustedes en España y Cantabria.

De ese trimestre al primer trimestre de este año en curso, el paro ha subido en 12.100 personas, es decir, un 27 por ciento con este gobierno. Evidentemente ese 27 por ciento nos abruma a este Gobierno, lo consideramos nuestro primer problema y por ello nuestro primer objetivo transversal de todas las Consejerías, generar empleo. Ya, pero entenderán que su 151 por cien no les legitima para dar lecciones a nadie.

Todo esto es dramático, efectivamente, aunque no es lo mismo subir un 150 por ciento que subir un 27 por ciento. En cualquier caso, la cifra está por las nubes y de ahí el enorme esfuerzo coordinado de las administraciones, ayuntamientos, Comunidades y Gobierno español, para impulsar precisamente lo que se necesitaba desde hacía mucho tiempo y no se hacía, reformas, reformas y mayor flexibilidad.

Hay un acuerdo ahora entre los dos principales partidos en las Cortes, el Partido Popular y el Partido Socialista para reclamar medidas de crecimiento y se están aprobando normas muy importantes para favorecer la inversión y el empleo.

Les he dicho en otras ocasiones que son muchos los asuntos en los que podemos discrepar, son muchos los asuntos en los que sus visiones distintas desde cada una de las opciones distintas nos pueden llevar a discrepar, pero hay cuestiones en las que por el bien de nuestra tierra, por el bien de los cántabros debiéramos aparcarnos y debiéramos todos predisponernos al consenso por la trascendencia que tienen para el presente y para el futuro de nuestros ciudadanos.

Por ejemplo el nuevo Plan Energético 2012-2020 que estamos tramitando, o la configuración del programa de Innovación basado en la especialización inteligente que entrará en funcionamiento el 1 de enero de 2014; o también el Plan de Reindustrialización de la Comarca del Besaya y los programas de fomento de la inversión empresarial, como el Plan Impulsa de la Consejería de Industria.

En el campo energético, se están actualmente desarrollando dos importantes proyectos. Por un lado, la conexión de Treto con la planta gasificadora de Ciérvana, para asegurar el suministro de gas natural a toda la zona oriental de Cantabria, con una inversión de más de 41 millones de euros. Y por otro lado, la ampliación y reformulación de la central hidroeléctrica de Aguayo, que EON está tramitando para invertir en ella del orden de 600 millones de euros.

También hay en marcha inversiones de exploración para la obtención de hidrocarburos mediante el método de fractura hidráulica, con los permisos que les fueron otorgados, en unos casos, por el Gobierno central socialista, y en otros, por el Gobierno de aquí, de esta tierra, formado por regionalistas y socialistas.

En efecto, les invito a que hagan un ejercicio, todos los cántabros lo pueden hacer y es muy sencillo hoy en día. Vayan ustedes al Boletín Oficial de Cantabria del día 11 de abril de 2011, un mes antes, justo un mes antes de las elecciones; leemos el Decreto 26/11, de 31 de marzo, aprobado por el gobierno del señor Revilla y la señora Díaz, por el que se otorgó el permiso de investigación de hidrocarburos denominado Arquetu, a la empresa Trofagás Hidrocarburos SL, que es una filial de una compañía petrolífera canadiense.

El permiso concedido por el Gobierno socialista y regionalista es por seis años, es decir, hasta 2017, y permite perforar cuatro pozos. Lo dice así el artículo tercero del referido decreto que ustedes aprobaron y firmaron. Y afecta a 10 municipios cántabros.

Lo que no le podemos reprochar a la izquierda cántabra es que fuera incoherente, no, porque pocos meses antes, el 22 de enero de 2011, el Boletín Oficial del Estado publicaba el Real Decreto 1772/2010 de 23 de diciembre, firmado por el rey Juan Carlos y refrendado por el ministro de Industria de Zapatero, el señor Miguel Sebastián Gascón, a la sazón candidato del Partido Socialista a la Alcaldía de Madrid, en el cual concedía a Repsol Investigaciones Petrolíferas SA, el permiso de investigación de hidrocarburos denominado Luena, también por seis años y que afecta a los municipios pasiegos, a los campurrianos, y a otros del norte de Palencia.



Es una pena que no esté en estos momentos el Sr. Revilla porque su frágil memoria sería refrescada con este ejercicio de recordatorio de sus actos, en el ejercicio de sus responsabilidades mirando supongo por Cantabria, supongo. Puede también contárselo con la pizarra en la televisión a aquellos que le escuchan frecuentemente.

Es decir, señoras y señores Diputados, la fractura hidráulica o fracking es algo que el socialismo y el regionalismo trajeron a Cantabria. De acuerdo. Bien. Pues estando de acuerdo en eso, prosigo.

¿Qué les hubiera costado a ustedes encargar un estudio a la Universidad de Cantabria, antes de dar el permiso? ¿Qué les hubiera costado llamarnos a nosotros, que éramos el grupo mayoritario en el Parlamento, para evaluar los pros y los contras de esta tecnología?

El actual Gobierno ha reaccionado con absoluta contundencia. Digo esto...; bueno, no, no; bueno... -dice el señor parlamentario que siempre dice desde su escaño- El Gobierno del Partido Popular en esta región, que sabe lo que es importante para los cántabros y para su tierra, y no le importa a quién se tiene que enfrentar para defenderlo... Bien, los cántabros tienen hoy una persona que lidera esta región que tiene claro eso, y lo saben. Y a ustedes, les gustaría haber hecho lo que nosotros hemos hecho, pero hicieron lo contrario. Pero hicieron lo contrario.

Ustedes, dieron el permiso para hacer el fracking en Cantabria; ustedes trajeron el "fracking" a esta tierra. Y nosotros lo hemos prohibido.

Y para tranquilidad de los ciudadanos de esta tierra, que están inquietos con lo que ustedes les hicieron dando el permiso del fracking en esta tierra, les digo. Tienen una Ley que vamos a hacerla cumplir, y si alguien se opone pleitearemos en los Tribunales, y llevaremos la defensa de nuestra Ley contra el fracking hasta las últimas consecuencias.

¿Y por qué lo vamos a hacer? Porque quiero a mi tierra...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sres. Diputados, silencio...

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...porque quiero a mi tierra. Y por eso y por responsabilidad, hemos hecho esa Ley que defiende nuestra tierra del fracking.

Y ustedes hicieron lo contrario. Ustedes trajeron el fracking a Cantabria, y le dieron el permiso.

Pues bien, permítannos, por tanto, que conservemos una gran dosis de desconfianza; una gran dosis de desconfianza al observar que se toman decisiones básicas de política energética, a su conveniencia y no pensando en la región.

Es más, nosotros hemos redactado un nuevo Plan Energético en el que no hay fracking por ninguna parte. Lo que sí hay es el ambicioso objetivo de alcanzar en 2020, la producción de dos tercios de nuestro consumo -hoy solo lo es de un tercio- y que esa producción sea del 90 por ciento. 90 por ciento en fuentes de energía renovables. Con ello seremos una de las regiones más sostenibles de Europa. Eso es lo que proponemos que apoyen ustedes en el marco del Plan.

Y en ese proyecto hay un lugar destacadísimo para la eólica terrestre de nueva generación, que podrá instalar con total seguridad jurídica -ahora sí- hasta 707 megavatios de potencia; es decir, unos 240 aerogeneradores. En diferencia a los más de 1.000 que ustedes pretendían poner en esta tierra. Y que por cierto, no pusieron ninguno. Ni siquiera permitieron que las empresas pusieran los 300 megavatios que se podían poner legalmente. Su fracaso fue absoluto en este ámbito. Y ahora se están creando las bases para todo lo contrario.

Señoras y señores Diputados, el Tribunal Superior de Justicia declaró ilegal el concurso de los 1.400 megavatios, que no se compadecía con su propio Plan Energético, ni con un mínimo análisis de consecuencias medioambientales detalladas que no tenía tampoco.

Lógicamente, pronto se ha derrumbado a las primeras de cambio. Solo con que se hubieran conseguido implantar los 300 megavatios que estaban previstos en el plan ya se habría realizado una gran operación, en beneficio de Cantabria, en un momento en el que había primas para poder acogerse a ellas. Pero se prefirió una vez más forzar hasta el extremo la máquina de la propaganda y vender humo. ¿Y la consecuencia cuál fue? Nada, nada, ni una inversión en Cantabria.

Nuestro Gobierno actúa de modo totalmente diferente. La combinación de hidráulica, eólica, biomasa, cogeneración y eficiencia energética, nos da un mix solvente, un mix de generación solvente, verdaderamente ecológico y económicamente equilibrado.

Estamos promoviendo, además, un nuevo concepto de hidráulica reversible, que consiste en coordinar las horas de bombeo a embalse y de descarga hacia las turbinas, para optimizar el aprovechamiento y proporcionar energía limpia.



Por todos estos valores, les invito a que dejen de un lado los apriorismos, las cuestiones de carácter ideológico, porque aquí no las hay; coincidimos plenamente en los objetivos -estoy seguro- y den apoyo a esta propuesta, a este plan.

Naturalmente, durante algún tiempo vamos a tener que amortizar otro legado tremendo, que es el déficit de tarifa eléctrica ocasionado por la demagogia de la izquierda de este país, que ha contraído una deuda astronómica por unas alocadas primas a las renovables, a la cogeneración y a otros servicios eléctricos. Las cifras desde que empezó a gobernar el señor Zapatero son impresionantes.

Una carga de nuestros recibos de la luz y de nuestras empresas está precisamente en sufragar ese déficit de tarifa. Según la Comisión Nacional de la Energía, los consumidores hemos pagado ya casi 12.000 millones de euros del déficit en la última década: 12.000. Y todavía quedaban por pagar, en mayo pasado, 26.000 millones de euros.

Y luego, no quieren que hablemos de herencias ¿Dónde pretenden que pongamos 26.000 millones de euros, que es el equivalente a más de diez años del presupuesto de toda Cantabria?

Entiendo que por eso algunos se lanzaban a convertirnos en el Kuwait de la energía eólica por las insostenibles primas. Y luego de cabeza a la fractura hidráulica, en el fracking, a ver si nos tocaba la lotería gasística y resolvíamos el problema que una política muy equivocada había creado.

Porque yo me pregunto: ¿Por qué, sino, lo hacían ustedes esto? ¿Por qué ustedes fomentaban de esta manera ese tipo de energías tan perjudiciales para nuestra región? Era por dinero; sino, por qué. Suban a esta Tribuna y expliquen a los cántabros por qué.

Nuestro plan es muy diferente en Cantabria. Esta tierra es una tierra maravillosa y posee unos valores inigualables. Su desarrollo energético tiene que ir en armonía con estos valores. Porque poner mil molinos y destrozarse con ellos mil montes no es ecológico, es una chapuza.

Y yo no digo que la fractura hidráulica sea posible o conveniente en otras regiones, yo no entro en eso. Donde los aspectos ambientales sean poco menos que irrelevantes; puede que haya algún sitio en que así lo sea. O que no sean tan difíciles de gestionar el riesgo que hay aquí, en nuestra tierra. Pero en Cantabria no. En Cantabria, no. En Cantabria vamos a impedir el fracking que ustedes autorizaron.

Aunque ahora nosotros no vamos a ir a las manifestaciones porque sabemos que no son necesarias. Y les dejamos a ustedes que vayan a las manifestaciones antifracking. Que una vez más es el ejercicio de cinismo más espectacular; bueno, hay otros más espectaculares, pero éste es uno de los más espectaculares que uno ha llegado a ver en esta Comunidad Autónoma, en su historia democrática. Que quienes autorizan, dan el permiso, conscientemente firman para que se haga el fracking en Cantabria, luego van a la "manifa" y se agarran a la pancarta. La cosa tiene lo suyo. Pero con personas como las que nos representaron durante un tiempo, esto era natural; no le cabía extrañar a nadie.

Bien, por otro lado, donde las propuestas nacionales para reducir el descomunal déficit de tarifa han podido comprometer los costes de industrias de Cantabria, nosotros actuando y además seguiremos actuando, lo hicimos para beneficiar a nuestras empresas y para que reciban un impacto mínimo.

Así, el Gobierno Regional ha conseguido el compromiso del Ministerio de Industria de reducir el céntimo verde para las plantas de cogeneración en torno a un 80 por ciento.

Es una medida sensata y razonable, que tiene en cuenta que la cogeneración es la tecnología más eficiente. Es una medida que se hará extensiva a todo el país y que puede afectar más o menos a un millar de industrias.

La reducción de este impuesto beneficiará a Sniace, pero también a otras empresas cogeneradoras, como Solvay, Textil Santanderina, Dynasol y otras. Es decir, este Gobierno está reivindicando, pero no solo el ferrocarril, sanidad o aguas, sino también energía, industria, fiscalidad que afecta al tejido empresarial, también ahí ejercemos la reivindicación y lo hacemos además con resultados..

Una energía barata y fiable sigue siendo un reto para España y para salvar su industria y no nos moveremos de esta convicción.

Y éste es quizá el momento apropiado para tocar el punto de Sniace, porque no tengo ninguna intención de eludir en este debate los asuntos más complicados. Como consecuencia de la crisis y de algunas complicaciones empresariales añadidas, hemos tenido que ayudar a enfocar situaciones industriales difíciles, como las de Teka, las de B3 Cable o alguna otra empresa que está en situación difícil hoy en Cantabria, empresas privadas, con propietarios, con direcciones que marcan su rumbo, que toman las decisiones que les llevan a un sitio o a otro. Pero, sin duda, el caso de Sniace resulta especial, porque ya nuestro Partido ayudó a salvar la fábrica en los años 90 y lo hemos tenido que hacer de nuevo hace un



año y medio, justo nada más llegara nuestras responsabilidades de gobierno, nos encontramos con Sniace amenazada de cierre por una decisión de su gobierno.

Bien, hemos dedicado mucho tiempo a esta cuestión, mucho tiempo, mucho trabajo, aquí como en Torrelavega y en Madrid. Nuestras conclusiones son claras, hemos librado a la empresa del problema del céntimo verde, hemos abierto la puerta a una mayor rentabilidad de su producción eléctrica, y nos hemos comprometido a aliviar el coste del canon de saneamiento.

Y seguimos con la mano tendida para trabajar junto a Sniace, dirección y trabajadores, por su futuro. Para que tengan un plan de viabilidad razonable, socialmente comprometido en el mantenimiento de los puestos de trabajo y respetuoso de su propia tradición industrial.

Pero las calles de Torrelavega no puede ser permanentemente alteradas por las legítimas expresiones de protesta de los trabajadores de Sniace, porque eso arruinará al comercio y desmotivará a los inversores que quieren venir al suelo industrial que estamos subsanando en la comarca, que estamos intentando subastar y atraer.

Hago, pues, un llamamiento a que la presión se haga sobre quien toma las decisiones, y a quienes toman las decisiones les pido que tengan muy en cuenta los sentimientos de las familias de Torrelavega, que son los mismos de los de este gobierno.

Porque tenemos que asegurar que, si la salida a este tan antisocial propuesta de expediente de regulación de empleo, como se ha planteado en primera instancia por parte de la empresa, que sepan los accionistas, que lo tengan muy claro, ya se les ha dicho, se les reitera desde esta tribuna, que sepan los propietarios, los accionistas de Sniace que de los generosos compromisos del Gobierno de Cantabria cero, cero y, además estoy seguro que actuará de igual manera el Ayuntamiento de Torrelavega. Prescindir del 67 por ciento de la plantilla nos parece una intención inaceptable desde todos los puntos de vista.

Quiero dejar tajantemente claro desde esta tribuna, lo que vengo demostrando, por la vía de los hechos, y no con gestos, con palabras o con paellas, con gestos. Hechos contrastables desde el inicio de esta Legislatura y antes también, el compromiso de apoyo del Gobierno y del Grupo Popular a los trabajadores de Sniace y a sus familias en el mantenimiento de sus empleos.

Y si a lo largo del debate de esta tarde ustedes recaban mayores y más profundas explicaciones respecto a SNIACE no duden que las tendrán.

Señoras y señores diputados, soy muy consciente, desde antes de llegar a esta responsabilidad en la Presidencia, de la trascendencia de la industria del Besaya para Cantabria.

Vamos a desarrollar un Plan Industrial para Torrelavega y para todo Cantabria, pero especialmente para esa comarca del Besaya, un programa que ya hemos esbozado a los empresarios de la zona, y les hemos pedido su implicación, sus ideas, sus propuestas para enriquecerlo y para hacerlas más pragmáticas.

Para conservar empleo existente y para generar nuevo empleo, solo hay un camino, que es el de la inversión empresarial. Por esa razón, desde la Consejería de Industria, el excelente equipo que lidera Eduardo Arasti, siempre en permanente disposición de coordinación con los empresarios y los comerciantes cántabros ha puesto en marcha, con gran éxito, iniciativas de subvención y ayuda a estas inversiones.

El Plan Innpulsa, diseñado para el periodo 2012-2015, ha sido consensuado con el sector empresarial y con los sindicatos, ustedes no, bueno de verdad que eso tampoco nos llega ya a preocupar mucho, pero esto ha sido consensuado con los empresarios que lo tenían que aplicar. Está dirigido a mejorar la actividad, la competitividad incentivando la inversión y la productividad así como la innovación.

En 2012, tuvo una dotación de ocho millones de euros, y se acogieron al programa 234 proyectos industriales, con una inversión privada de 56 millones de euros, es decir que se movilizaron 66 millones de euros, gracias a este Plan, en 2012.

En este 2013, la dotación es de 10,7, lo que va a suponer una inversión estimada en 75 millones de euros, un total de más de 85 millones de euros, concretamente, la línea INVIERTE de este programa, ha recibido un 39 por ciento más de solicitudes este año que en el año anterior.

Por otra parte, hemos sido muy activos en la gestión y comercialización de suelo industrial. Quiero destacar que hemos desbloqueado el problema heredado del Gobierno anterior en el Parque Empresarial de Sámano, donde ustedes lo dejaron sin posibilidad alguna de invertir ninguna empresa un euro y crear puestos de trabajo, gracias a lo cual se van a invertir por parte del gobierno tres millones de euros y hemos puesto ya la primera piedra de una inversión privada



empresa que generará cerca de 90 millones de euros, que llegará a 250 cuando se sumen los otros dos proyectos industriales que ya hemos efectuado reservas de suelo en su beneficio.

Hemos normalizado la situación de parálisis que vivía el polígono de Tanos-Viérnoles en Torrelavega. No es tan lejano todavía la fecha en la que aquello era un desastre, no tenía ni siquiera la licencia de obra y estaba como estaba. Desde 2008 no se había comercializado ni una sola parcela de este parque, ahora ya está vendido el 72 por ciento de la superficie, y SICAN (Suelo Industrial de Cantabria) ha redactado el proyecto para implantar 43 naves-nido para PYMES. Decir esto en plena crisis, señoras y señores diputados, es decir mucho y habla de buena gestión.

Como lo es nuestra movilización de suelo empresarial, dando todo tipo de facilidades a la inversión. Por ejemplo, la subasta de suelo de mayo hemos adjudicado 12.500 metros cuadrados en tres parques, dos de ellos en la comarca del Besaya.

Asimismo, estamos desarrollando muchas otras iniciativas, en las que podremos entrar en debate esta tarde, si es de su interés: el Programa para Emprendedores, la redacción del Plan de Innovación de Cantabria, el plan de internacionalización de las empresas cántabras, la creación del clúster nuclear para optar a importantes contratos las empresas cántabras en el ATC o en el ITER, el apoyo a la inversión de 21 millones de euros para hacer que Nissan de Los Corrales, fábrica de referencia del grupo y lo hemos conseguido, lo hemos conseguido, digo no solo la dirección de la empresa y sus trabajadores fundamentalmente sino también la colaboración apuesta firme del Gobierno para conseguirlo. Así ha sido reconocido tanto por trabajadores como por empresarios de Nissan y otras líneas de trabajo que detallaría en el curso del debate.

Cantabria es también una región de turismo, indiscutiblemente. Uno de los canales de llegada es el aeropuerto, en el cual se han batido ya tres récord históricos: de pasajeros, de aerolíneas, y de rutas internacionales; que se han reforzado recientemente con la inclusión de Edimburgo y Düsseldorf.

Este año, todo el sector aéreo está cayendo en el primer semestre, ¿razones? Varias y además algunas de ellas evidentes. Entre ellas la peor climatología desde hace dos décadas, pero Cantabria está resistiendo mucho mejor. Baste recordar que nos separan 22 puntos de las caídas de competidores de Gijón o Bilbao.

Además de desarrollar importantes programas de ayudas al sector, llevamos a cabo una campaña austera pero centrada en las nuevas tendencias de consumo, como son Internet y las redes sociales. Y estamos planteando un verdadero revulsivo en la dinamización del sector, en buena parte mediante las ideas puestas sobre la mesa en la iniciativa InverCantabria: el teleférico de Cabárceno, a punto de licitación y comienzo; el teleférico de Vega de Pas, cuyas obras comienzan en 2014; la conversión de Abra de Pas en un verdadero campo de golf de 18 hoyos, un campo de golf ya con licencia municipal de obras, y la implantación de la innivación artificial en Alto Campoo para garantizar a la Estación de Brañaveja al menos 140 días de nieve al año, con lo que esto supondrá para el turismo de Campoo y Los Valles.

Cantabria tiene todavía un gran recorrido en materia turística, con proyectos en los que seguimos trabajando y con logros ya tangibles como la consecución del Banco de España, que completará un año admirable en 2014 al hilo de la transformación del Frente Marítimo de Santander y la apertura del Centro de Arte y Cultura Botín. Y más cosas, pero todo a su debido tiempo, que yo no vendo AVES duplicados, yo solo les pongo delante a ustedes realidades, realidades como también serán en ese año 2014 en esa Bahía el Mundial de Vela que nos pondrá como referencia precisamente mundial para muchos.

Bien, como también realidades, realidades estamos aportando en un sector clave como es el sector de la ganadería, agricultura y pesca y el desarrollo rural para nuestra Comunidad. Con un gran equipo humano, encabezado por Blanca Martínez, de profundos conocedores del sector, que lo son, y con una disposición absoluta de cercanía y accesibilidad a los profesionales de este sector primario de nuestra tierra.

Quiero destacar previamente que, desde el inicio de esta la legislatura, se han creado 2.200 empleos netos en el sector primario de Cantabria, según los datos de la última Encuesta de Población Activa, arrojó 8.200 ocupados. De este modo, se ha invertido la tendencia de destrucción de puestos de trabajo que marcó las dos anteriores legislaturas gobernadas por ustedes, en las que se perdieron casi 7.000 puestos de trabajo en el sector primario de nuestra Comunidad Autónoma. Esto son cifras, no las doy yo, las da la EPA, son cifras oficiales.

Las medidas fundamentales se las voy a resumir, y espero entrar en pormenores esta tarde si ustedes lo consideran oportuno. Hemos incrementado las líneas de ayudas más importantes que llegan directamente a los ganaderos, ellos lo saben.

Hemos emprendido una carrera de defensa cerrada del sector lácteo, un sector amenazado por pésimas prácticas comerciales. Controlamos la calidad, perseguimos la venta a pérdidas, hemos creado la certificación de leche de vaca de



Cantabria, hemos sido activistas, los primeros en España en las nuevas normas para controlar la cadena alimentaria y la contratación de la leche.

Blanca Martínez al lado del Ministro ha tirado de la redacción de esa nueva norma trascendente para el sector lácteo.

Eso hago, yo estoy en contacto con los ganaderos, ustedes no sabrían a donde tirar para ir a buscar un ganadero..., lamento tener que decirles esto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, le ruego silencio.

Desde los escaños no deben de intervenir ni dar ninguna opinión.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Hemos defendido también el sector cárnico en Cantabria. Este sector está contribuyendo de manera decisiva al incremento del censo bovino de nuestra región, que a finales de 2012 superó la barrera de las 270.000 cabezas.

El censo de razas cárnicas creció el pasado 2012 un 3,5 por ciento, con respecto al año anterior. Este crecimiento se debe al buen hacer de los productores, a quienes el Gobierno de Cantabria facilita las herramientas y el apoyo necesarios para seguir creciendo, y creciendo además en cantidad, es decir, en número de cabezas, pero sobre todo y también en calidad, en el grado de pureza de las razas.

Estamos haciendo la vida del ganadero mucho más fácil en el cumplimiento de medidas de control sanitario y de las reses. Hemos autorizado el consumo de animales sacrificados cuando así lo avalan los especialistas, ahorrándole a todos los cántabros una ingente cantidad de dinero que ustedes quemaban.

Hemos permitido que los ganaderos crotalicen sus reses, hoy más del 52 por ciento. Hemos creado la Oficina Virtual Veterinaria. Hemos creado la receta informática y pronto estará aprobada la marca de productos procedentes de la carne de Cantabria.

En cuanto a los montes y la conservación de la naturaleza, el pasado jueves el Gobierno ha presentado ante la Mesa Forestal de Cantabria la redacción definitiva del Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal de nuestra Comunidad Autónoma. Se ha redactado de manera consensuada, trabajado mano a mano con los diversos actores del sector forestal, representados en dicha Mesa, a la que se elevó la redacción provisional del Plan a principios de año y ahora ya el Plan definitivo.

El Plan pretende crear riqueza, crear empleo tomando como base la superficie regional que posee uso forestal, que supone el 67 por ciento de la superficie total de la Comunidad Autónoma. Estimamos que, si se consigue la reforestación de 30.000 nuevas hectáreas, se crearán del orden de 1.000 puestos de trabajo.

Y naturalmente, hacemos todo el seguimiento e intervención relativos a la implantación de la próxima PAC, Política Agraria Común, esa política que diseña la Unión Europea y que a alguno le hace gracia desde algún..., en fin.

Por otro lado, este es el primer Gobierno que ha emprendido la revisión del catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria, que data de la dictadura de Primo de Rivera, concretamente de 1927. La oficina de atención a los afectados por el problema de la propiedad de los Montes ha resuelto ya 1.100 expedientes, a pesar de la evidente complejidad de los mismos, y se han emitido ya tres informes del Servicio Jurídico que dan el mejor amparo legal posible a los interesados.

Y sobre todo, estamos en contacto permanente con ellos, les hemos recibido, les recibimos y les recibiremos tantas veces como sea necesario, algo que ustedes no pueden decir porque ustedes cuando gobernaron no lo hicieron, no quisieron nunca asistir a sus reuniones y dialogar con ellos en la búsqueda de soluciones.

En el plano agroalimentario, estamos impulsando las calificaciones de calidad, y aportamos al sector este año una línea de subvención que se eleva a 7,5 millones de euros, porque es un sector vital para nuestra Comunidad Autónoma, el sector de la transformación alimentaria.

Por lo que se refiere al sector pesquero, además de apoyar permanentemente a nuestra flota de cara a la Política Pesquera Común y a las cuotas de captura, estamos acometiendo regulaciones y organizaciones que desde hace mucho tiempo no se habían activado. Como los Grupos de Acción Costera que están en construcción en este momento, como el Consejo Asesor de Pesca Marítima y Cultivos Marinos, la explotación de la caloca, los nuevos carnés profesionales para marisqueo, y la preparación de normativa legal para regular nuestras propias competencias autonómicas en materia de pesca, algo que no se había hecho hasta el momento.



En definitiva, señoras y señores diputados, este apartado de la acción de Gobierno supone corregir el rumbo de una administración que funcionaba de espaldas a las demandas sociales y del ámbito rural y pesquero. Ahora la gente es escuchada y sus propuestas se estudian y, en su mayoría, se aplican.

No quisiera cerrar este apartado del sector primario sin felicitar a Torrelavega y a toda la ganadería de Cantabria por la celebración, este año, del cuadragésimo aniversario del Mercado Nacional de Ganados Jesús Collado Soto, inaugurado en 1973 por los entonces príncipes don Juan Carlos y doña Sofía. Estamos seguros de que, mediante la colaboración entre instituciones y profesionales, del sector, sabremos hacer el mejor diseño para los próximos 40 años, en beneficio de la ciudad y de la ganadería de Cantabria.

He de pasar, ahora, a revisar nuestras actuaciones en materia de obras públicas, donde hemos apostado por la gestión, por el empleo y por la calidad de vida, como objetivos básicos.

Sí, ahora vamos a hablar y se va a reír usted, se va a reír usted.

Assumiendo la gestión de una verdadera bola de nieve de compromisos adquiridos en esos años en que, como antes les comenté, los gastos subían hacia Alto Campoo, en tanto, en los ingresos bajaban hasta Riocorvo. A pesar de ello, la gestión en este departamento es absolutamente ejemplar y estoy plenamente orgulloso de ella.

En la Dirección General de Obras Públicas se han finalizado durante estos dos años y se están pagando a lo largo de esta legislatura, casi en su totalidad, 18 actuaciones de carreteras autonómicas.

Como ejemplo, podemos remarcar que en obras como El Enlace de la Cerrada, en el cruce de Boo, se habían pagado antes de que se incorpora el actual equipo de gobierno, 1,8 millones en 30 meses y nosotros hemos pagado 5,7 millones, en 18 meses.

Se encuentran actualmente en ejecución cinco obras: Rubayo-Puente Agüero, Viveda-Camplengo y Ongayo-Puente Avíos, Bárcena de Cudón-Miengo; Aceras de Sierrapando y Ojedo y Piedrasluengas.

Se han realizado más de 280 actuaciones con el Servicio de Vías y Obras en más de la mitad de los 102 ayuntamientos municipios de Cantabria y por un importe próximo a los 10 millones de euros.

Se han tramitado para el pago más de 10 millones en expropiaciones, pasando -tomen nota- pasando de 5.543 expedientes que nos encontramos pendientes, a 2.429 expedientes ahora. El último año de gobierno del Partido Socialista y Partido Regionalista, se abonaron 1,7 millones por este concepto, siendo la media en esta legislatura, de 5 millones, es decir, el triple, cada año.

Hemos redactado la Memoria Inicial del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras, y se ha sometido a la consulta por parte de todos los entes implicados, dentro de lo que es la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan en el marco de la Ley de Control Ambiental Integrado.

Dicho plan ha sido redactado conforme a los objetivos prioritarios de este gobierno, lógicamente, que son: la seguridad, la sostenibilidad, la cohesión territorial y el desarrollo económico y social.

Pero no sólo hemos trabajado en el Plan de Gestión, sino que con el objetivo de reducir el número de accidentes con víctimas y los tramos con acumulación de accidentes, se han invertido cerca de 900.000 euros hasta el momento en actuaciones de seguridad vial, repartidas por Cantabria.

Una vez que pusimos en marcha el dispositivo de vialidad invernal, durante el primer año de legislatura, hemos podido comprobar cómo nuestros magníficos trabajadores de obras públicas han ahorrado importantísimas cantidades de dinero en contrataciones a empresas privadas, garantizando además, un mejor servicio a los ciudadanos.

En este invierno, pese haber sido uno de los peores de los últimos tiempos, con innumerables argayos e incidencias, estos trabajadores han realizado una labor digna de admiración. Se ha conseguido solucionar más de 50 argayos de importancia media-alta en nuestra comunidad autónoma y, algo totalmente novedoso para esta consejería: se ha implantado el servicio de vialidad invernal nocturno, en beneficio de la seguridad de los ciudadanos de Cantabria.

Una vez que conseguimos, por unanimidad con los seis sindicatos, desde el diálogo, establecer para el personal laboral la jornada continua durante 7 de los 12 meses del año, hemos podido comprobar que la medida adoptada da lugar a un importante ahorro en dietas y en unos resultados excelentes.

Hemos finalizado en plazo y pagado y pagado, en un porcentaje ya muy alto, quedan pequeños pagos, las carreteras de la vergüenza, las carreteras de la vergüenza en Cantabria, a saber: Aes-Los Corrales, Arredondo-La Sía y Puentenansa-La Cohilla.





Y es que en los últimos años, la Consejería de Obras Públicas, fruto del desorden, de la falta de planificación de la desorganización absoluta y además del enfrentamiento entre dos consejerías, sin que mediara ningún presidente para resolverlo, porque no lo había, porque no lo había; vio como proyectos de gran calado para nuestra comunidad autónoma se veían paralizados, o bien por problemas medioambientales o bien por sentencias judiciales que llevaban aparejados problemas medioambientales.

Así, la carretera de Arredondo, fíjense ustedes, pasó de 24 meses a 54, y de cinco millones a nueve millones. Eso es control y previsión. La de Puente Viesgo, la de Puente Viesgo a Barros, de 23 meses a 80 meses, y de 21 millones a 49 millones. Eso es previsión y control y gestión. Gracias.

La de Puentenansa, de 24 meses a 65 meses, y de 12 millones a 17 millones. Y la de Ojedo a Piedrasluengas, de 30 meses a 76, 76 meses. Si esto no es una vergüenza y alguno estará orgulloso de su capacidad de gestión y de los inconvenientes que durante todos los meses de retraso les sometió a los riesgos y peligros y a la inseguridad e inconvenientes a todos los vecinos que habitaban en torno a esas obras y todos los que íbamos a visitarlas; pues puede seguir estando orgulloso.

Esto debería ser causa, esto, otras cosas también, pero esto, sin más, debiera ser causa de inhabilitación, directamente. Pero no se puede volver a poner en peligro al contribuyente en semejantes manos y el contribuyente ya tiene nota tomada de ello.

A cualquier ciudadano de Cantabria a quien le pongamos este cuadro delante, por lógica le tiene que hervir la sangre, por lógica y además solo tendrá un ánimo, que es al que está respondiendo este gobierno, acabar con las políticas despilfarradoras y hoy los ciudadanos de Cantabria se felicitan, porque saben que tienen un gobierno que no incurre en esos abusos y en esos excesos.

Asimismo, para dinamizar el decaído sector de construcción civil, el experimentado equipo profesional que coordina el Consejero, Francisco Rodríguez, ha gestado una imaginativa, novedosa y pionera convocatoria de subvenciones, dirigidas a Ayuntamientos, con una plausible vocación anticíclica, precisamente, para la financiación de obras de carácter municipal, competencia de los ayuntamientos en infraestructuras viarias, que resulten necesarias para la prestación de los servicios de competencia municipal. Se aportan 64,2 millones de euros para este tipo de subvenciones y la cantidad máxima que se podrá conceder a cada ayuntamiento será del 80 por ciento, con un límite en función del número de habitantes.

¿Esto saben lo que sirve también? Para acabar con el sectarismo. Todos los ayuntamientos son tratados por igual, por este gobierno, todos los ayuntamientos son tratados por igual. Hoy, antes ¿cómo dice? Nada. Gracias, me lo temía.

Por lo que respecta a los puertos, se han llevado cabo actuaciones en los de San Vicente, Suances, Comillas, Laredo, Santoña y Castro. Uno de los grandes logros en materia portuaria es la modificación de la Ley de Costas, que antes ya hice referencia, que sirve para ampliar y aclarar los usos de la zona de dominio público adscritos al puerto. Una vez ha entrado en vigor la modificación de la Ley de Costas, se han comenzado los primeros pasos para diseñar lo que va a ser el desarrollo de los más de 12.000 metros cuadrados de suelo concesionable en el nuevo puerto de Laredo.

Puerto que se construyó inicialmente para alojar 600 atraques y en un determinado momento, como avanzada ya la obra como les pareció pequeño, hicieron hasta 1000 atraques, eso cuesta dinero como pueden entender todos, ¿saben cuántos tuvimos en funcionamiento en agosto del año pasado?, del orden de 60, 65 creo que fueron aproximadamente.

Finalmente, en materia de vivienda la empresa pública GESVICAN, hemos finalizado 208 viviendas en Villaescusa, Santoña, Arenas de Iguña, Ruiloba, Guarnizo, La Cocina de Valdálga y Puente Viesgo. Estamos ejecutando 65 viviendas más en Reinosa, Novales, Anero y Cabárceno.

En la mayoría de nuestras promociones, se ha instaurado el "Alquiler con Opción a Compra", opción a compra a 10 años por parte de los adquirentes, donde el 80 por ciento de las cantidades entregadas en concepto de alquiler, se les deducirá a los clientes al materializar la compra de la vivienda y con esa medida hacemos más accesible en estos momentos difíciles a los jóvenes de nuestra tierra el acceso a una vivienda y además vamos intentando reducir el stock de viviendas existentes en GESVICAN.

En cuanto a servicios, hemos renegociado con éxito notable, yo quiero hoy reconocérselo también al Consejero Rodríguez el contrato de más de seis millones de euros para la gestión de la ventanilla de la vivienda con una empresa privada que estaba gestionándolo, ahora la gestión de la vivienda, de la ventanilla de vivienda la llevan a cabo nuestros funcionarios y orgullosos además de hacerlo y de trabajar más, lo llevan ello y ¿esto que ha supuesto?, pues un ahorro de 600.000 euros.

En materia normativa, se está redactando el nuevo Plan de Vivienda de Cantabria. Hemos publicado este año el Decreto de las Inspecciones Técnicas de Edificios, estamos trabajando en el Decreto de Habitabilidad, y finalmente en el



proyecto de ley de Vivienda de Protección Oficial de Cantabria, porque, después de 16 años de gestión Regionalista del departamento de vivienda, resulta que éramos la única Comunidad de España que no había regulado por ley sus competencias, ¡Hele el Regionalismo!, eso es regionalismo sí, señor

En una Comunidad Autónoma gobernada por Regionalistas es la única región de España en la que no se regulan las competencias autonómicas en una materia vital como es la vivienda, eso es ejercer convencidos el regionalismo, pues no, ejercer el regionalismo es lo que se hace ahora con este gobierno, un Gobierno Regionalista de verdad no de etiqueta, regionalismo de convencimiento y ¿por qué?, porque no solo defendemos desde la convicción y ante quien fuera necesario el bien de nuestra tierra y de sus ciudadanos sino porque también desarrollamos nuestras competencias autonómicas, regionalismo el del Partido Popular.

También nos hemos ocupado de las medidas sociales, porque es evidente que una parte de la crisis ha recaído sobre el problema de las viviendas y las hipotecas, y hemos querido actuar de manera solidaria, mediante la Orden de 2012 de Venta y Alquiler.

La Consejería ha puesto a disposición de familias en situación de especial vulnerabilidad, familias que hubieran sufrido algún desahucio en el último año en Cantabria, 24 viviendas de propiedad del Gobierno Regional. Por el momento, se han adjudicado 14 de esas 24 viviendas y las 10 viviendas restantes se han puesto a disposición de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos en los que están ubicadas, para que las adjudiquen a aquellas familias más necesitadas en sus municipios.

Y ahora les hago un recordatorio, desahucios, les hubo antes de que llegáramos nosotros a gobernar y más intensidad de desahucios y hubo antes que los hay en estos momentos gobernando el Partido Popular.

El Gobierno de Cantabria, consciente de la especial situación económica que está motivando la descapitalización de las familias y el considerable aumento de los embargos inmobiliarios por parte de las entidades financieras, ha requerido a la Empresa Pública GESVICAN para que preste un servicio de apoyo, de información, de conciliación para los afectados por dicha situación.

Con tal fin, se ha creado una oficina cuyo principal objetivo es informar y asesorar, con carácter preventivo fundamentalmente, a aquellas personas que, por causa de la pérdida del puesto de trabajo o situaciones imprevistas, no pueden hacer frente a su hipoteca, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad de realizar un procedimiento de negociación con la entidad financiera con el fin de encontrar la estrategia más válida para que el deudor pueda hacer frente a su deuda y evitar de esta manera el desahucio.

Desahucios había antes, cuando gobernaban ustedes pero no había oficina para asesorar y ayudar a los que padecen ese tipo de situaciones. Con los gobiernos Socialistas, Socioregionalistas había embargos, pero los embargados no tenían esa ayuda.

Por otro lado, se han incrementado los objetivos del Plan Nacional tanto para el fomento del alquiler como para la rehabilitación de viviendas. Es decir, hay aquí un trabajo muy eficaz del Consejero y de su equipo, magnífico equipo, muy eficaz en estos dos años de Legislatura.

Y todo ello en unas condiciones no solo de ajuste de déficit, que esa Consejería por un concepto muy social que tiene este Gobierno ha aplicado especialmente a esa Consejería para beneficiar a sanidad y bienestar social, para beneficiar a educación, que sí son prioridades para nosotros. Pues bien a pesar de eso, para su información, señoras y señores diputados, les diré que los compromisos de pago de esta Consejería hasta 2015 son en carreteras 107 millones de euros que ustedes nos dejaron a las espaldas, en puertos 33 millones de euros, y en revisiones de precios de esas carreteras y puertos otros 26 millones de euros. En total, 166 millones de euros ejecutados entonces, comprometidos entonces más de lo que cuesta terminar Valdecilla, ¿se dan ustedes cuenta?. Y esta es la manera en que no se puede gobernar una Comunidad Autónoma, con la política de presupuesto quemado para los años venideros.

Una Consejería muy relacionada tanto con las obras públicas como con las expectativas de actuaciones privadas es la Consejería de Medio ambiente y Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Puedo decirles muchas cosas sobre la gestión, pero a veces los símbolos también son importantes y yo quiero poner en valor esos gestos, esos símbolos. Este es un departamento donde su Consejero, Javier Fernández y su muy implicado equipo se van los fines de semana a recuperar espacios degradados tirando de bolsa y rastrillo, acompañados por los voluntarios de las organizaciones ambientalistas y ciudadanos en general, que ven una vez más un ejemplo de cercanía, de disposición, de algo que es para nosotros un convencimiento absoluto, somos uno más al servicio de todos, uno más al servicio de todos, eso sí, con una responsabilidad mayor, mucho mayor puesta por ellos sobre nuestras espaldas, pues bien el Consejero y su equipo como les cuento, los fines de semana se van a tirar de bolsa y de rastrillo a limpiar espacios degradados de nuestra tierra.



El programa Provoca, que ha puesto en marcha coordinado con la Universidad de Cantabria, demuestra que no todos los que están en política son iguales, no, que hay personas que llevan su compromiso con la sociedad mucho más allá de lo que la descripción de sus funciones en la Administración les obliga.

Tenemos una Consejería que cuida del medio natural no solo con los expedientes, sino también con sus propias manos. No solo con sus horas de trabajo, sino también con sus horas de ocio.

Esta Consejería está realizando una labor encomiable y afrontando algunos problemas que están, sin lugar a dudas, entre los más complicados de todos los que hemos heredado, como son las sentencias de derribo de viviendas en el litoral, como lo era la problemática de Vuelta Ostrera, que con orgullo podemos decir que a través de la Ley de Costas se ha salvado hasta que España tenga la capacidad de volver a invertir en ella, se ha salvado y seguirá haciendo una vital labor para la recuperación ambiental de la ría de san Martín y de la recuperación ambiental de los ríos Saja y Besaya, como ha venido haciendo ahora. Y va a ser gracias al trabajo de una persona que hoy está ausente y a la que luego me referiré, la Consejera de Presidencia y Justicia que se volcó en ello.

Consejero que asumió el papel desde sus competencias en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Urbanismo. Y me siento muy orgulloso de esa labor. Porque fue una de mis implicaciones personales mayores desde la oposición. Y lo siguió siendo desde el Gobierno.

También es de destacar la gestión en la obtención de fondos de la Autovía del Agua, como lo ha sido en la mejora de todo el proceso de la gestión de residuos sólidos y urbanos. Gestión asentada por el Gobierno del Partido Popular en otros momentos.

Se está llevando a cabo un importantísimo programa de recuperación de espacios degradados, con un alto impacto positivo. Basta con que recordemos, por ejemplo, cómo están renaciendo para la ciudadanía las riberas del Saja-Besaya en Torrelavega.

Una ciudad donde se ha creado la primera Oficina Regional del Cambio Climático. Y que es el epicentro del programa Besaya 2020 de recuperación de una comarca muy afectada por la densidad de actividades humanas que desde hace más de un siglo y con las iniciativas que estamos adoptando para esa zona, estamos captando fondos europeos; fondos europeos que provienen de un programa Life.

Y algo de extraordinaria importancia para la economía y especialmente la industria es la coordinación impulsada por el Ministro, Miguel Arias Cañete, para simplificar las tramitaciones ambientales, evitando la superposición de normativas. Y procurando que en toda España se exijan los mismos parámetros de control ambiental con pequeñas adaptaciones locales.

En lo tocante a la gestión del recurso agua, nos estamos ocupando de desarrollar instrumentos estratégicos para su gestión. Y trataremos de aprobar este año la Ley de abastecimiento y saneamiento. Y en 2014, el Plan de abastecimiento y saneamiento que desarrollará esa Ley.

Además, se está procediendo a la finalización de la Autovía del Agua. Se ha conseguido financiación Estatal de aproximadamente 20 millones de euros con un reparto Estado/Comunidad Autónoma 80 por ciento por parte del Estado y del /20 por ciento por parte de la Comunidad Autónoma. Con esta inversión se completa la Autovía del agua, así como las conexiones de ésta con Santander, Bezana, Camargo y el Depósito de Quijas. Son los 20 primeros millones de euros que llegan de aquellos prometidos tantas veces por el Gobierno Socialista del Sr. Rodríguez Zapatero, que nos prometieron 200. Ninguno. En un año de coincidencia de Gobierno: Partido Popular en Cantabria y en la Nación, ya tenemos 20 millones de euros para ese fin.

Asimismo, se está en conversaciones para transformar una cuestión; otro gran logro de un Gobierno del Partido Popular, el de José Joaquín Martínez Sieso con un Consejero imaginativo y capaz como era el Sr. José Luis Gil, que consiguió el bitrasvase del Ebro para garantizar en los meses de verano, el abastecimiento a nuestros cursos bajos, a nuestro abastecimiento de las ciudades y poblaciones de nuestra tierra, gracias al almacenamiento de agua en el Embalse del Ebro.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahora? Eso tiene un coste para los cántabros y no pequeño, además. La obligación de devolver impulsando el agua, con un coste fijo.

Pues bien, estamos negociando y vamos a conseguir transformar ese bitrasvase en una sencilla captación de agua, de un derecho que tenemos los cántabros, a un agua que nace en Cantabria y almacenamos con el sacrificio de los cántabros.



¿Y eso qué supone? El ahorro anual de varios millones de euros, además de la garantía de futuro del abastecimiento de agua. Y quizás el aprovechamiento también para la generación de energía en el futuro, que también estamos trabajando en ello.

La terminación del saneamiento de las Marismas de Santoña es otra de las líneas de trabajo en este apartado. La Consejería tiene el compromiso de la Dirección General de Agua del Ministerio de Medio Ambiente, de que a partir del año 2014 iniciará las obras para la financiación y finalización del saneamiento; en concreto, el subfluvial de Laredo, una inversión de 26 millones de euros. Y pronto será una realidad la entrada en funcionamiento del saneamiento de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, al iniciarse la explotación, la puesta en marcha de la depuradora de Castillo.

El trabajo de cara a la nueva Ley de Costas ha salvado la EDAR de Vuelta Ostrera hasta nueva orden, de modo que se consolida la franca recuperación de la ría de San Martín. Para regocijo, para estímulo también de todos los habitantes de esa comarca que apostaron junto con el Partido Popular por ese logro. A pesar de los que también en esto quisieron poner palos a las ruedas.

Hay que recordar, señoras y señores Diputados, que este Gobierno ha puesto en funcionamiento depuradoras que estaban paradas, como la de Liendo, la de Pámanes en Barrio Bucarrero, la de Mataporquera y otras. Además, se han puesto en marcha las depuradoras de Comillas, Unquera y Ramales de Victoria

Adicionalmente con el fin de afrontar la problemática relacionada con la depuración en la parte alta de las cuencas de los ríos de Cantabria se ha elaborado una propuesta de sistema de depuración de muy moderada inversión y muy barata explotación, sin apenas coste en consumo de energía eléctrica.

Este sistema de depuración, una vez consensuado con las competentes Confederaciones, será la solución que el Plan de Saneamiento ofrecerá para los pequeños núcleos rurales. Esta solución a propuesta de la Consejería está incluida en el nuevo Plan Hidrológico de Cuenca de la Demarcación Occidental de la Confederación Hidrológica del Cantábrico, que tiene rango de Ley.

En cuanto a los problemas de abastecimiento y depuración de aguas en los municipios de Cantabria, el instrumento principal para apoyar a los ayuntamientos es el Plan de Obras y Servicios. En concreto: El Plan de Obras y Servicios 2011-2012, comprende 20 obras, que en la actualidad están realizadas en su totalidad. El 2012-2013, comprende 23 obras que están en ejecución. Además, en el año en curso han sido contratadas y están en ejecución otras 14 obras que resuelven problemas concretos de abastecimiento de aguas a pequeños núcleos.

Por último, mencionaré algo que es bien conocido. La gran labor de la Consejería, en materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio, gestionando con imaginación y sensibilidad jurídica el problema de los derribos de viviendas; impulsando más planes en dos años que el anterior Gobierno en ocho. Entre ellos, precisamente el Plan de Santander, que interesa a un tercio de la población de Cantabria.

Estamos protegiendo el territorio cántabro de la fractura hidráulica traída a Cantabria por Socialistas y Regionalistas. Y nació de esta Consejería y del trabajo conjunto y las aportaciones de todas las demás, esa Ley que protege nuestra tierra del fracking. Y pronto también vamos a tener una Ley que protege nuestros valores paisajísticos; la Ley del paisaje de nuestra tierra, de Cantabria.

En conjunto, señor Presidente y señores Diputados, tenemos aquí una muestra más, en un campo concreto de rasgos diferenciales de este Gobierno como es la eficiencia, la reivindicación y el abordaje de problemas enquistados durante años y años y que ahora encuentran vías de solución.

Como brillan también estas características en la gestión de la Consejería de Presidencia cuya Consejera, Leticia Díaz, se encuentra hoy como han podido ustedes comprobar, ausente de este debate, al llevar varios días hospitalizada por causa -no me cabe ninguna duda- del exceso de trabajo y responsabilidad que recae sobre ella y que recae sobre su también eficaz y comprometido equipo de la Consejería de Presidencia. Expreso mi deseo y estoy seguro que lo es de todos los diputados de la Cámara de su pronto restablecimiento.

Es este un departamento que como el de Hacienda tiene una responsabilidad transversal; es decir, que no se ocupa solo de lo suyo, sino siempre también tiene que ocuparse de asuntos relativos a otros departamentos de la Administración Regional.

Ya me he referido antes a los avances espectaculares en el ahorro de gastos corrientes de la Administración Autonómica, desde los edificios hasta el papel de las impresoras, las telecomunicaciones y los vehículos oficiales.

Hemos creado también la Oficina de Control Presupuestario. Una oficina puesta en marcha como apoyo a todo este proceso de austeridad, con un perfil altamente técnico, absolutamente ajeno a cualquier cuestión política, como no podía



ser de otra manera porque se trata de optimizar los recursos, recabar información, hacer una contabilidad analítica, echar números y más números.

Se impulsa el buen gobierno. Es una cuestión de compromiso con los electores, con los ciudadanos de Cantabria y un objetivo político de primera magnitud de este gobierno, en el que todas las Consejerías han conseguido sus equipos transmitírselo a los funcionarios y empleados públicos del Gobierno que hoy están comprometidos también con ese objetivo, que saben que es un objetivo de todos los cántabros porque ahorra dinero y nos permite invertir en otras cosas mucho más importantes para nuestros ciudadanos.

Les voy a dar solamente unas pinceladas de la inmensa labor desarrollada por el equipo de Presidencia. En materia de Justicia, las actuaciones orientadas a optimizar los recursos han permitido afrontar determinadas inversiones fundamentales para el servicio, como la liquidación con los Colegios de Abogados y Procuradores mediante el abono de la justicia gratuita de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, que el gobierno PRC-PSOE dejó sin pagar. Somos la Comunidad Autónoma de España más comprometida con la garantía de pago para el acceso a la justicia gratuita, para la justicia de quienes menos recursos tienen para acceder a ella.

Hemos impulsado la reubicación de servicios, como la de la Dirección General de Justicia, mayor superficie de oficinas y sede a coste cero, con espacio para el servicio de peritaciones junto a ellos; la nueva sala de vistas en Salesas que posibilita la intimidad de las partes en los procesos del Juzgado de Violencia sobre la Mujer. Durante este año 2013 los ahorros generados permiten además contar con el crédito suficiente para acondicionar dos nuevas salas de vistas en los juzgados de Medio Cudeyo; igualmente en el año 2013 los Juzgados de Santoña se trasladarán a la nueva sede, una sede que cede de forma gratuita y altruista el Ayuntamiento de la Santoña y se lo agradecemos.

Ha habido unos ahorros espectaculares en el gasto corriente de la actividad judicial, desde los teléfonos hasta la mensajería, pasando por la videovigilancia, el mantenimiento y el material de oficina. Se está llevando a cabo la digitalización de expedientes judiciales de gran volumen y número de partes personadas, como ha ocurrido en el procedimiento de los derrumbamientos de El Cabildo de Santander.

Se ha creado un servicio digital en el que el Tribunal Superior de Justicia publica todas las novedades y datos que en el orden contencioso le son remitidos desde el Consejo General del Poder Judicial, o cualquier otra entidad jurídica, con el fin de informar y mantener al día a todos los magistrados y jueces de Cantabria, del orden contencioso, sobre estas novedades que surjan.

También se está llevando a cabo la carga inicial de datos de la conexión VEREDA-SICC. Este proyecto permite volcar la información recogida en el módulo de la fiscalía de Vereda Gestor procesal al sistema de la Fiscalía General del Estado, de manera que en la sede central de la Fiscalía estén al día de la gestión de la Fiscalía de Cantabria.

Por otra parte, en 2012 se han realizado más de 400.000 notificaciones electrónicas a los procuradores utilizando el sistema informático VEREDA con el ahorro de costes que esto supone.

Las actuaciones en materia de personal han permitido mejorar el servicio y reducir los plazos de atención a la ciudadanía. Somos la única región que ha consolidado en la plantilla dieciséis efectivos antes funcionarios interinos de refuerzo. Con esta medida se ha dado solución a una situación de difícil estructura de plantillas, poniendo fin a los parches que se venían poniendo anteriormente.

En definitiva, que la Justicia es una competencia que nos tomamos muy en serio y que estamos fortaleciendo.

En cuanto a los servicios a los ciudadanos, estamos realizando un enorme esfuerzo para reducir la burocracia y la inversión de tiempo por parte del usuario, por respeto al usuario y por la certeza del ahorro en todo ese procedimiento. Hemos transformado nuestro modo de relacionarnos con los ciudadanos a través de la red. Cuando accedimos al Gobierno sólo era posible teletramitar 16 procedimientos administrativos, hoy, en este momento se teletramitan todos, 740 procedimientos administrativos, antes 16.

En julio de 2012 creamos la sede electrónica y pusimos en marcha el registro electrónico. Hemos pasado de cero procedimientos iniciados a través del registro electrónico a 17.903, procedimientos, expedientes procesados de forma telemática. En el año 2012 implantamos el sistema informático SCSP en toda nuestra Administración, lo que ha permitido a las unidades gestoras de diversos procedimientos, obtener de forma automática y en formato electrónico 85.895 certificados de múltiples bases de datos de nuestra administración y de la estatal, lo cual ha producido un gran ahorro de dinero, sino sobre todo una muchísima mayor comodidad y ahorro de tiempo para los ciudadanos.

Y seguimos simplificando trámites de múltiples procedimientos para ser eficientes y servir al ciudadano, pasando de la burocracia extrema a la mayor simplicidad posible.



Además, estamos eliminando multitud de trámites burocráticos, facilitando la comunicación de los ciudadanos con la Administración, revisando y simplificando en estos momentos del orden de 600 procedimientos administrativos.

También hemos transformado nuestro modo de informar. En agosto de 2012 se puso en marcha el Portal de Transparencia, adelantándonos y yendo más allá de lo que será preceptivo con la Ley de Transparencia. En la evaluación del año 2012 Cantabria ha obtenido una puntuación de 9,5 sobre 10 en el índice de Transparencia Internacional, que como todos ustedes saben un organismo de carácter internacional y además independiente hace seguimiento a todas las Comunidades Autónomas. Hemos conseguido un 9,5 sobre 10, ¿saben cuál fue la última nota que consiguió el ejecutivo anterior según este índice de transparencia internacional? Un 5 pelado, hoy un 9,5 por ciento.

Además de la centralización y reordenación de la contratación por medio de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, se viene impulsando una amplia renovación informática, que está mejorando la eficiencia de nuestra administración.

Por último, como saben, estamos racionalizando también las sedes para evitar los sobrecostes que existían innecesariamente. Hemos movido ya 18 centros de trabajo y en ellos más de 500 empleados de la autonomía de Cantabria y todavía nos queda un camino en este proceso que esperamos terminar antes de finalizar este verano.

Asimismo se está prestando atención especial a la mejora de todos los aspectos de seguridad y protección civil, con un nuevo concepto de gestión. Baste señalar que la empresa del 112, que tenía una deuda de más de 800.000 euros cuando ustedes la dejaron y una gestión criticada por todas las auditorías, hoy está saneada y garantiza el desarrollo de un servicio de calidad.

Esta Consejería incluye entre sus competencias transversales las políticas de igualdad, mujer y juventud, y se ha volcado con la necesaria atención a las víctimas de violencia de género y sus hijos o hijas, al tiempo que se promueve la igualdad de la que este Gobierno en sí mismo es un ejemplo, porque es el primer Gobierno paritario de la historia de Cantabria, con el mismo número de mujeres que de hombres. Y si descendemos un escalón hay más mujeres que hombres en el Gobierno.

Bien, esto no lo supieron hacer ustedes, muy al contrario, las mujeres estaban en una franca minoría. Ustedes no sabían confiar y dar responsabilidad a las mujeres en su Gobierno, nosotros por el contrario sí y nos sentimos orgullosos de ello, pero nos parece algo absolutamente natural, es algo natural, de lo que no requeriría hacer gala si no fuera porque ustedes se escuecen una vez más cómo reaccionan en estos momentos.

Bien. La política para los jóvenes es también un área muy querida y trabajada desde la Consejería de Presidencia, y les voy a decir más como gobernantes espero que ganemos igualmente precisamente porque somos nosotros un Gobierno para los jóvenes, porque les ofrecemos, no solo recursos presentes y actuales, sino que trabajamos para que su contexto de desarrollo personal, sea una sociedad sustentada sobre bases mucho más sólidas que las que ustedes dejaron.

Porque los jóvenes y para los jóvenes, para los jóvenes, estamos reformando la educación e impulsando la cultura. Por los jóvenes estamos reformando la economía y aplicando planes de formación y empleo. Por los jóvenes prohibimos el fracking en Cantabria y protegemos nuestro medio ambiente. Por los jóvenes fomentamos la vivienda de alquiler, por los jóvenes, señoras y señores, hacemos una gestión del déficit que no eche sobre ellos mañana una losa insuperable de despilfarro, que conlleva a la desesperación, también.

Pues bien, termino, señoras y señores Diputados. No sé si se les ha hecho muy largo el viaje hasta aquí. Es su obligación, su obligación asistir a ello y hubiera sido también hacerlo de otra manera, pero no han sido capaces, una vez más. Cuando el discurso es breve, se dice que es porque el Gobierno hace poco. Cuando es largo, se dice que resulta difícil seguirlo.

Este ha sido necesariamente largo, porque es mucho lo que este Gobierno ha emprendido, y lo ha hecho además en condiciones extraordinarias, las más difíciles que nadie se haya encontrado en la gestión, en la historia democrática de nuestra autonomía y ustedes lo saben y los cántabros también lo saben.

En dos años hemos salvaguardado los servicios públicos de Cantabria y hemos impulsado innovaciones fundamentales en sanidad, educación y en servicios sociales. Hemos puesto las bases para fortalecer nuestro modelo económico y fomentar la inversión, tanto pública como privada, con el acompañamiento de los planes de empleo más ambiciosos de toda la trayectoria de nuestra comunidad autónoma.

Estamos siendo un Gobierno reivindicativo. Mientras algunos le debían la presidencia a La Mocloa, nosotros, solo le debo la Presidencia a los ciudadanos de Cantabria. A mí no me ha puesto un señor desde Madrid. Me han puesto los cántabros y por eso ellos son mi única obligación, mi único compromiso y no tengo ataduras con nadie.



Pero resulta que también a Mariano Rajoy le hemos puesto, en parte, los cántabros con una mayoría absoluta en las Cortes, y por ello hay un entendimiento que, unido a nuestra reivindicación constante, nos ha permitido en poco más de año y medio de coincidencia entre ambos gobiernos, logros muy importantes y los que nos aguardan en adelante.

Por cierto, en más de medio año que coincidió el gobierno del Sr. Zapatero y el gobierno del Sr. Diego, no fui recibido por el Sr. Zapatero a pesar de la insistencia de mis peticiones para ser recibido como Presidente de los cántabros.

Por tanto, éste es el Gobierno que está cumpliendo su compromiso con los votantes: austeridad, racionalidad, sensibilidad social, cercanía, modernidad, innovación, transparencia. Todo el mundo sabe por Internet lo que este Presidente tiene o deja de tener.

La situación económica, con los ajustes simultáneos de lo público y lo financiero, resultantes de la exigencia de nuestros socios europeos y de la mala reacción de España al negar la realidad de la crisis en su momento, ha sido muy difícil en estos dos años, en los cuales, incluso la moneda que llevamos en el bolsillo, el euro, ha estado en un tris de desaparecer en la noche de la historia.

Ya estamos en el tramo final del túnel. Todo indica que, en 2014 van a darse los primeros firmes pasos de una verdadera recuperación económica y del empleo, créanlo. Porque creerlo es la única manera de conseguirlo.

Pero de poco servirá esa recuperación, si no aprendemos la lección. Y ustedes a lo largo de este debate, han demostrado y lo harán esta tarde, estoy seguro, que no han aprendido la lección.

Si insistimos en confundir educación con ideología, en no comprender que nuestras empresas tienen que ser competitivas, que hay un límite de Laffer a los impuestos que una sociedad tolera, que no podemos darnos el lujo de gestionar mal el Servicio Cántabro de Salud, y que no podemos incurrir en gastos a cuenta de machacar el futuro de nuestros jóvenes con deudas indigeribles, entonces será desgraciadamente que no han aprendido nada y procurarán volver otra vez al gobierno, para hacer una vez más lo mismo y volver otra vez a caer Cantabria en un pozo profundo, como ustedes la dejaron, que sería muy complicado, muy complicado pensar en ello.

Europa misma se encuentra hoy desafiada por el envejecimiento demográfico, por los países emergentes, por la economía del conocimiento, por la convivencia de las diferencias culturales, por problemas de seguridad, por problemas de seguridad.

No hay una alternativa real a las reglas de buen gobierno ni a las reformas del modelo económico para generar empleo. Como solían decir los romanos, cuya lengua en cierto modo seguimos hablando: a los que aceptan el destino, éste los lleva; a los que se resisten, los arrastra.

Señoras y señores Diputados: Lo más difícil en política, como en la vida misma, es saber, qué es lo que toca hacer en cada momento. No siempre está claro, pero lo que sí se sabe con toda certeza, es que no hay que volver a hacer lo que no funcionó.

Cantabria está en una etapa nueva, con horizontes distintos, y con una gran esperanza en que todo lo emprendido vaya surtiendo, con cada día que pasa, un efecto mayor.

Ya hemos dejado atrás el gran reequilibrio, que ustedes hicieron necesario, el gran rescate de nuestra autonomía, que ustedes dejaron hundida y hemos hecho la siembra para la innovación y el empleo. Ahora se trata de sacar el máximo provecho de todo ello, y abrir un nuevo ciclo, no de los dos años que restan para unas elecciones autonómicas, no porque les hemos dicho que nosotros no pensamos en las próximas elecciones, nosotros gobernamos pensando en las próximas generaciones, pensamos en un década de crecimiento y de oportunidades laborales y profesionales, para nuestros ciudadanos.

Este Gobierno tiene, no solo una mayoría absoluta, sino una confianza absoluta en el futuro de Cantabria y en la validez de las medidas que se están adoptando, también, por supuesto. En cuanto el ciclo mejore, acometeremos la reducción proporcionada de los impuestos a los ciudadanos, y estamos trabajando ya en ello. Y reconoceremos de modo fehaciente a los empleados públicos, todos los sacrificios que han hecho por el bien común.

Ahora estamos en el rumbo correcto. Cantabria ya está en pie y camina. Hagamos que pueda correr.

Muchas gracias a todos por la atención que nos han prestado.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente.



Concluida esta primera intervención, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y siete minutos)